

# DON JUAN GUILLEN BUZARAN, ESCRITOR MURCIANO

POR

E. VARELA HERVIAS

*A Fernando Eulogio*

23. V. MCMLVII

23. V. MCMLIX

## 1

### INTRODUCCION

#### I

La gloria militar de Napoleón ejerció una extraordinaria influencia en la juventud francesa. «Pertenezco —dice Alfredo de Vigny: *Servitude et grandeur militaires*, 1835— a una generación nacida con el siglo, que tenía siempre a la vista una espada desnuda». Espada —símbolo del honor y de los honores— que removía incesantemente la sensible y generosa conciencia de los muchachos. «No había meditación capaz de retener nuestro entendimiento, aturdidos incesantemente por los cañones y las campanas del *Te deum*. Cuando alguno de nuestros hermanos, al cabo de algunos meses de abandonar el Liceo, volvía a presentarse con uniforme de húsar y el brazo en cabestrillo, nos avergozaban los libros y los tirábamos a la cabeza del profesor. Los mismos profesores nos leían todos los días los partes del Gran Ejército y nuestro vivas al Emperador interrumpían a Tácito y Platón<sup>1</sup>». Emoción ardiente de toda una juventud, no sólo francesa. Años antes había escrito Enrique Heine su magnífica balada *Die Grenadiere*, recuerdo de los «vieilles moustaches», compañeros de la estrella singular:

---

(1) De Vigny, *loc. cit.*, cap. 1.



*«Y entiérrame en mi patria; ¡te lo ruego...!  
la cruz de honor, con una cinta roja  
sobre mi corazón, luego me atas;  
Colocásme el fusil sobre la mano  
y en la cintura ciñésme la espada,  
Así quiero yacer...»<sup>2</sup>*

Vientos de tormenta heroica que, como a árboles, agitaron las más delicadas fibras del corazón de los adolescentes de todo el mundo, los cuales sólo esperaban el toque de llamada.

España, a partir del año 1833, estaba formada por dos ingentes campamentos: morriones cristinos y boinas carlistas. En lejanía próxima las estupendas escenografías de la guerra de Independencia. No es extraño que la calentura prendiese en las almas tiernas. Salvando las diferencias de tiempo y ocasión, el cuadro de Vigny debió tener réplica en los colegios españoles. En el de Artillería de Segovia hubo días semejantes. Un anónimo cadete apuntaba en su diario, 1839, que «hoy no ha habido lecciones, porque las buenas noticias del Norte las hemos celebrado con ruidos y pólvora en el patio»<sup>3</sup>. A este estado de ánimo, pudiéramos decir común, hay que añadir un nuevo fermento pasional: el Romanticismo. El elevó el tono de los sentimientos personales al más alto frenesí, el sueño de la gloria era una dulce esperanza, la Muerte no importaba si era bella. Acción y espíritu. «Estos días que alcanzamos, calumniados por los hombres encanecidos en la rutina y los abusos, son días que han visto nacer a una juventud brillante, noble, pensadora y activa, que destruye lo malo con una mano, y con la otra edifica lo bueno... allí corren los jóvenes del día, con un acero, cuando preciso es el acero; con la palabra cuando la palabra es necesaria; con la pluma, en fin, si se necesita de la pluma»<sup>4</sup>

A esta generación perteneció Juan Guillén Buzarán (Cartagena 29 de septiembre de 1819 - 8 de enero de 1892, Madrid). Militar afortunado, escritor fácil y discreto. Representa perfectamente un tipo humano sugestivo: dandysmo, letras y bizarría. Educado en el colegio de San Fulgencio, de Murcia<sup>5</sup>, donde el selecto cultivo de las Humanidades logró rara perfección y donde la poesía se estimaba en toda su dignidad y no-

(2) *Heines Werke. Buch der Lieder.*

(3) Propiedad del autor.

(4) Primeras páginas de introducción al periódico *No me olvides*. Madrid, 1837-1837, firmadas por Jacinto Salas Quiroga.

(5) Reorganizado por el Obispo Manuel Rubín de Celis, cuando se funda la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1777. Los *fulgentinos* gozaron de gran fama intelectual y literaria.—José Pío Tejera: *Biblioteca del murciano o Ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia*, Madrid, 1941, II, págs. 671-672.



bleza; Guillén Buzarán inició desde muy niño su aprendizaje que determinó una vocación temprana, alumbrando en su espíritu una vena fácil, discreta y rápida que fué en él constante durante toda su vida. Es posible, debido al rango social de su familia, que el nombramiento regio de «alférez de menor edad», que recibió antes de salir del Seminario, determinase su ingreso en las Armas y, por tanto, una vocación nueva, aunque supo conjugar sus predilecciones literarias con el ejercicio de la Guerra. Conviene anotar, en extracto, su biografía militar —imprescindible para comprender su labor periodística y literaria— durante los años 1839-1859, años de campañas y combates en lo que consiguió honores y distinciones <sup>6</sup>.

Juan Guillén Buzarán pronto se dió a conocer en los medios más distinguidos y en los diversos círculos literarios de Madrid. En sus licencias o estadas trabó amistad muy estrecha con los escritores que frecuentaban los cafés; especialmente el del Príncipe, en el que se reunían cotidianamente los ingenios de la Corte, aquí conoció a Espronceda, Pezuela, Escosura, Acebal, Ochoa, Salas Quiroga, Gil y Carrasco, Hevíá, Larrañaga... <sup>7</sup>. Perteneció al Ateneo y al Liceo —a éste por ser tan adicto a la Reina María Cristina— y contaba con extensas relaciones aristocráticas, sobre todo en el sector palaciano <sup>8</sup>. Su juventud y su aureola, aparte de su desahogada posición social, le abrieron todas las puertas.

(6) Abandona Murcia después de 1833 para venir a Madrid a completar su instrucción. Dos años después es subteniente del Regimiento de San Fernando, en cuya unidad hace las ásperas campañas de Aragón y Valencia. Ingresa en la Guardia Real y presta sus servicios en el Ejército del Norte, que le da ocasión de asistir al levantamiento del Sitio de Bilbao e interviene en las sangrientas operaciones de Santa Marina, Galdácano, Zornoza, aquí continúa hasta el Convenio de Vergara (1838).—Pasa a Zaragoza para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor, 1840. Regresa al Ejército del Norte en calidad de Ayudante de la Tercera División, a las órdenes del General Ayerbe, interviene en las brillantes funciones de Luco, Bordón, Villarluengo, Castellote, Segura, Morella y Berga. En la acción de Arés, cuando apenas contaba veinte y dos años, asciende y gana la Cruz de San Fernando. Hombre distinguido por la confianza del Duque de Victoria, le lleva a Barcelona, 1842, con ocasión de la sublevación revolucionaria de Cataluña. Puesto administrativo en Madrid: reorganización del Cuerpo de Estado Mayor. Comisión de Servicio en Castilla la Vieja. Despusé de las difíciles jornadas de Madrid, 1854, sirve en las Capitanías Generales de Andalucía y Aragón.—Cuando se preparaba la campaña de Africa, el General O'Donnell le reclama. Se embarca para Marruecos el 27 de noviembre de 1859, y se distingue— como soldado y organizador— en los combates del Serrallo, Boquete de Anghera y, sobre todo, en el reconocimiento, dirigido por el General Prin, del 12 de diciembre, por cuya actuación se le concede la laureada (tercera clase).—Aquí dejamos el resumen de su hoja de servicios, por pasar Guillén Buzarán a ocupar distintos cargos político-militares en varias ciudades españolas.

(7) Como nota curiosa publicamos la constitución en Madrid del «Regimiento de literatos españoles», inventada por el mordaz Pedro Calvo Asensio, director de *El Cinife*, Madrid, 1845, cuyas malas y buenas intenciones se declaran al encuadrar los ciento sesenta y nueve literatos que poblaban la Villa. He aquí la plana mayor: Quinlana, Coronel; Lista, Ten. cor.; Zorrilla, García Gutiérrez, Coms. prins.; Hartzenbusch, García Tassara, Coms. segs.; Breón, Duque de Rivas, Gallardo, Peñalver, Caps. Campoamor, Mesonero, Arolas, Príncipe, Duque de Frías, Tents.—Y con la graduación de soldado raso Guillén Buzarán.

(8) Véase nota a la carta XXV. Guillén Buzarán fué Gentil-hombre de la Reina Isabel II.



## II

Inicia su carrera de escritor solicitando escribir en el *Semanario Pintoresco Español*, colaboración espontánea, que Mesonero Romanos supo aprovechar. Su primer trabajo —«coup de crayon»— es una poesía descriptiva que se publica en 1840. Su firma se mantendrá, en el periódico, desde entonces hasta 1850. El éxito y aceptación que tuvieron sus trabajos se debe al carácter periodístico que tenían, aunque, en realidad, la actualidad no era de tipo directo, sino reflejo. Sólo el mero hecho que fuesen escritos en los mismos campos de batalla o en las ciudades donde el autor estaba de cuartel, tenía, por sí mismo, un gran interés. La amistad con Senén Buenaga y Rafael Rivelles, dibujantes de mérito, coadyuvó mucho para la aceptación de sus escritos, los cuales fueron por aquéllos ilustrados con apuntes directos. «Si ambas obritas —poesía y estampa— vieren la luz pública deseosos el Sr. Buenaga y yo de tener un estímulo para el estudio, nos ofrecemos gustosamente a remitir a ese periódico curiosas descripciones y bonitos dibujos, que por el destino de Estado Mayor, hemos podido hacer en las provincias del Norte y ésta de Aragón»<sup>9</sup>. Mesonero, siempre atento al interés general de su periódico, aceptó complacido la colaboración solicitada. Trabándose una amistad que fué firme y duradera. Mesonero definió, más tarde, a Guillén Buzarán en dos líneas: «Discreto y bizarro militar, amable poeta y crítico»<sup>10</sup>.

Guillén Buzarán, tan abundante escritor, no publicó un solo libro, aunque los dejara manuscrito, como luego veremos. Toda su producción está perdida en las hojas de los periódicos<sup>11</sup>. Son de varios tipos: arqueológicos y pintorescos, investigaciones históricas y literarias, militares<sup>12</sup>.

La serie de artículos —poéticos y prosáicos— sobre viejas ciudades, monumentos artísticos, recuerdos de viajes están construídos con eviden-

(9) Carta. I.

(10) R. M. R: *Facsimiles de las firmas de algunos célebres literatos contemporáneos. La Ilustración*, Madrid, 1850, II, pág. 389.

(11) Cuyo registro procuramos dar en este trabajo.

(12) Véase *Archivo Militar, Periódico dedicado a promover los intereses del Ejército*. Madrid, 1841-1850.—*La Egida, obra militar periódica, dedicada a S. M. la Reina Isabel*, Madrid, 1842-1848.—A pesar que nuestro interés no está en la labor literaria militar, merece la pena recordar una serie de artículos titulados *Estudios críticos sobre el estado militar de España, La Política*, Madrid, 1869. Estos estudios son una crítica del libro de igual título que publicó el brigadier A. López de Letona, aparecieron en *El Diario Español* de 1866 y cuando se publicó el cuarto artículo fué recogido el periódico por orden de Narváez. *La Política* recoge toda la serie que es la siguiente: núm. 1, 21. I; núm. 2, 22. I; núm. 3, 24. I; núm. 4, 26. I. núm. 5, 28. I; núm. 6, 29. I; núm. 7, 30. I; núm. 8, 1. II; núm. 9, 3. II; núm. 10, 4. II. El valor que tengan desde el punto de vista militar es para nosotros desconocido; pero sí es apreciable su significación política y nacional, aprovechada posteriormente por políticos y escritores.



te probidad informativa, teñidos, alguna vez, de una ingenua afectación sentimental. No olvidemos que uno de los tópicos más corrientes en el Romanticismo fueron las ruinas, los parajes sombríos y melancólicos y la salvaje naturaleza. Notas que no empañan excesivamente el estilo que, en ocasiones, tiene la luminosidad levantina, lograda por pinceladas vigorosas y contrastes atrevidos. Su lectura fué, y es todavía, agradable y provechosa, lo cual fué apreciado por el público de entonces. Pero a medida que los artículos alcanzaban mayor perfección —mezcla de lo erudito y emotivo— fueron perdiendo espontaneidad por la carga de documentaciones excesivas (uno de los pruritos de Guillén Buzarán fué, precisamente, el manejo de notas eruditas en demasía). Se salva de la afectación retórica, sin caer en el lugar común «de lo antiguo medioeval» —reflejo de lecturas— tan frecuentemente abusivo en los cronistas coetáneos. Desde luego, sus páginas han perdido mucha lozanía; pero ellas contribuyeron a descubrir las bellezas incógnitas de España y ha crear un ambiente de admiración y respeto.

Como poeta le perjudicó su facilidad versificadora. Escribió muchas composiciones, quedando inéditas gran copia de ellas. Una anécdota justificará esta afirmación: por apuesta, siendo ya anciano, escribió treinta y tantos sonetos a fecha fija, sólo por satisfacer su amor propio<sup>13</sup>. Tal abundancia poética, sin medida ni reposo, producto de inspiraciones repentinas, dá a su obra un carácter inconsistente. Escribió en todos los estilos y metros: amatorias, íntimas, arqueológicas, ocasionales, satíricas y religiosas. Manejaba con soltura y agilidad todas las formas métricas; pero donde verdaderamente consiguió una rara perfección fué en el soneto. Guillén Buzarán no es más que un amable poeta, de corto vuelo, aunque discreto y delicado. Un vate más de la época, tan pródiga en versos convencionales y amanerados. Su inspiración es delicada y doliente, de tono menor, fácil el verso, rimas conjugadas con libertad, discreta perfección; pero sin lograr aquel ímpetu y originalidad que le garantizase un recuerdo en lo futuro. Las poesías religiosas suelen tener un sincero misticismo, tanto por su propia emoción interior, como por el recuerdo de los poetas místicos españoles, sobre todos Fray Luis de León. Las poesías de su juventud son —no podían ser otra cosa— románticas; luego, la constante lectura de los clásicos del siglo XVII, borra aquella primera impronta para serenar el verso y amoldarlo a la manera tradicional.

(13) «Retirado los sonetos de este mismo autor, que estaban en prensa, por haber cumplido con el cambio de Gobierno, el compromiso que aquel contrajo, en una apuesta literaria, hace ya trece meses, consistente en poder publicar cada diez días en la *Ilustración Nacional*, un tipo social o político en este género de poesía, como lo ha verificado en treinta y nueve sonetos, quedando aun veinticinco sin darse a la estampa, hoy insertamos la primera de algunas otras composiciones suyas, muy antiguas, que hemos debido a la amistad con que nos distingue, entre las muchas que conserva inéditas». *Ilustración Nacional*, 1887.



De la primera época, muchas de sus poesías alcanzaron fama y se reprodujeron en las revistas de su tiempo con distinguido aplauso. Como ejemplo publicamos una de las más celebradas:

### A CORZINA

*No juzgues que fué lisonja  
lo que te dije, Corzina,  
ni menos que cauteloso  
falaz amor te encubria:  
el decirte que te adoro  
con extremo, y que tu vista  
y tu trato los encantos  
son tan solo de mi vida,  
es poco para este pecho  
enamorado, si miras  
que en servirte y adorarte  
cifra todas sus delicias.  
Injusta fuistes, señora,  
conmigo y asaz esquivá,  
cuando los tiernos afectos  
dudastes del alma mía.  
No tan bella en la floresta  
es la rosa purpurina,  
ni tan dulce el áura leve  
que la besa fugitiva,  
como hermoso tu semblante  
y el aliento que respiras,  
consolador para el hombre  
que te quiere sin falsías.  
¡Siempre recelosa! ¡siempre  
incrédula y pensativa,  
le das al amor celos  
y al alma triste fatigas!  
¿Dudas? temas? aborreces?  
¿o acaso... ¡sospecha impía!  
de otro amor afortunado  
la memoria te lastima?  
dices que no; que me amas,  
constante, pero que tibia  
miras con temor... ¡incauta!  
mi tierna fé prometida.*



Permita el cielo que fuese  
 esto verdad ¡oh Corzina!  
 que su maldición por siempre  
 en el mundo me persiga.  
 Permita Dios que mis males  
 no cesen y que mis desdichas  
 se oscurezcan al recuerdo  
 de una acción tan fementida.  
 Permita Dios... ¡te conmueves!  
 ¡me pides que no prosiga!  
 ¡lloras! ¡ay! aqúeste llanto,  
 hermosa ¿qué significa?  
 ¡Ocultas el bello rostro  
 y misteriosa te agitas!  
 no respondes, ni me dejas  
 hablar ¡ay! cuanto debía...  
 ¿Qué esto Señora...? basta:  
 ya te comprendo... enemiga  
 me fué la suerte... ¿no, dices!  
 ¡contradicción inaudita!  
 ¡Qué lloras por mí..., oh ventura!  
 ¡Qué este amor es tu desdicha!  
 ¡Ah ven a mis tiernos brazos  
 y en mi cariño confía!<sup>14</sup>.

Imaginemos, por un momento, un salón de cualquier Liceo —decoración en oro y blanco, reverberos, cortinas escarlatas— ocupado por bellas damitas adolecidas de amores imposibles, ansiosas de la caricia de la palabra soñada. Un oficial elegantísimo, tostado por el sol de las campañas, el peto cegador por la cruces, que recita con cadencias entrecortadas... La emoción de las hermosas estalla en aplausos opacos, enguantados. «Los versos del Sr. Guillén Buzarán —dice un cronista— producían verdadero furor en las damas»<sup>15</sup>.

Otro numeroso grupo de poesías lo formaban las de tipo satírico, jocoso y censorio. Sin llegar a la gracia de Segovia o a la valentía de Pelegrín, en prosa, sus decires tienen desenvoltura y giros ocurrentes y malignos, salpimentados con amables ironías. Mientras se mueve en la órbita de lo festivo—tan común en la primera mitad del s. XIX, cuyo representante es Mesonero Romanos— la crítica es templada y hasta circunspecta. No

(14) *La Aurora*, Zaragoza, 1841, 18. IV.

(15) *La Aurora*, Zaragoza, 1841, 30. IV.



hay ensañamiento, es tan sólo subrayar lo ridículo para divertirse. Así en «Los dos estudiantes»<sup>16</sup>, «A don Cuadrilúpedo»<sup>17</sup>, «A un pedante»<sup>18</sup>. Mas, cuando descubre a Villamediana y a Quevedo, cambia el humor del poeta y las tintas son negras y la acritud violenta. El desengaño acibarará sus versos, algo muy personal se trasluce en esta inclinación censoria<sup>19</sup>. Desdén hacia la sociedad que le rodeaba que había sido dañada en sus raíces. Violencia en «Cubilliteos políticos»<sup>20</sup>, en «Contestación al insigne repúblico Pinta-Flor en la víspera de su boda»<sup>21</sup>, «El Caribe político»<sup>22</sup>, «El cuco distinguido o sea el gorrón estratégico»<sup>23</sup>. Versos que bien hubieran podido publicarse en los periódicos más atrevidos e irresponsables.

Para presentar una sola muestra reproducimos este soneto:

*El patriotismo gubernamental. Monólogo de un Ministro  
que se resiste a caer*

*Ministro de Portugal  
¿yo dimitir? Antes dejo  
los dientes en la tajada.*

Camprodón: *Diamantes de la  
Corona.*

*Defiendo la razón de mi derecho  
para no dimitir, alzando el palo:  
este procedimiento será malo,  
mas hoy para vivir es de provecho.  
Aunque me arrastro tísico y maltrecho,  
ni una queja ¡por Dios! de angustia exalo,  
y, al contrario, me animo y acicalo  
y torno al banco azul con más despecho.  
Ya ves, pueblo español, si soy astuto,*

(16) *Semanario Pintoresco Español*, 1843, págs. 391-392.

(17) *S. P. E.* 1845, pág. 140.

(18) *S. P. E.*, 1843, págs. 207-208.

(19) «La Revolución de Septiembre de 1868 lo encontró retirado en su casa, en situación de cuartel, sin ocuparse de otra cosa que de sus asuntos particulares y sus estudios y aunque por sus relaciones y simpatías con el partido de la Unión Liberal pudo figurar, desde luego, y ser ascendido a General, se retrajo de ser empleado; y como monárquico alfonsino y como Gentil-hombre que había sido de la Reina Isabel, en vez de ventajas fáciles que la situación le brindaba, renunció a éstas y optó por los azares y los riesgos que durante los años 1871-1873, tuvo que afrontar con motivo de los trabajos de la Restauración de la monarquía, que son hechos notorios». *La Ilustración Militar*, Madrid, 1880, núm. 1, pág. 19.

(20) *Ilustración Militar*, 1886, núm. 27, pág. 442.

(21) *Idem.*, 1886, núm. 29, pág. 454.

(22) *Idem.*, 1887, núm. 26, pág. 403.

(23) *Idem.*, 1887, núm. 12, pág. 179.



*y si esa oposición es necia y loca...  
mi defensa no cesa ni un minuto.  
Confundo al escritor que me provoca  
al General Pachón doy el canuto  
y al Obispo don Gil cierro la boca.  
Y esto es una bicoca,  
porque al fin, si es preciso,  
saldré como Sansón del compromiso*<sup>24</sup>.

### III

Los estudios de crítica histórica y literaria que publicó Guillén Buzarán son, en varios aspectos, excelentes. Trabajador infatigable en toda ocasión, colector de papeles raros, apasionado por las anécdotas y noticias curiosas, consiguió reunir un material abundante y poco conocido y, en ocasiones, datos totalmente inéditos. Estas notas dan novedad a sus escritos. Guillén Buzarán no consigue destacarse del tono con que frecuentemente se redactaban estos estudios, pensados—deliberadamente o no— como piezas oratorias. El discurso tiene sus exigencias propias, una de ellas es la elegancia de los períodos y el timbre y entonación de la prosa, que diluye la sequedad de la investigación. En estos tiempos son pocos los libros de crítica y exposición que se salen de este camino real. Sin embargo, la prosa de Guillén Buzarán tiene la particularidad de contraponer a las elegancias académicas las noticias recogidas, que parecen embutidas en la pieza con cierta desenvoltura. La preparación preceptiva le exige —satisfaciéndose en las propias dificultades— la construcción de períodos extensos y complicados. En general, el buen gusto y la ponderación son sus más excelentes características.

El primer ensayo que publicó fué un artículo breve sobre las novelas en España<sup>25</sup>. No tiene novedad, es una de tantas lamentaciones ante la invasión de la literatura traducida que en aquel momento estaba en toda las manos, cuyos traductores «han corrompido el habla de nuestra patria y puéstola en el extremo que lloran los buenos», decía Forner en el siglo XVIII, y era repetido ahora con gran insistencia ineficaz<sup>26</sup>. Mucho más logrado y ceñido es su estudio sobre Nicasio Alvarez Cienfuegos. Fi-

(24) *Idem.*, 1887, núm. 1, pág. 6.

(25) *Semanario Pintoresco Español*, 1844; págs. 338-340.

(26) Esta cuestión de la novela en el siglo XIX ha sido estudiada y apurada hasta límites inimaginables por José F. Montesinos: *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX. Seguida del Esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)*. Valencia, 1955.



gura que, a parte de sus calidades literarias, cautiva por su entereza y temple de alma en la desgracia y prisión francesa. «El examen —dice— literario de sus poesías es un objeto del mayor interés para nuestra pluma». Analiza las poesías y las piezas teatrales con gran cuidado, haciendo resaltar perfecciones y aciertos del autor. Su posición, como crítico, es restablecer el mérito y originalidad del poeta madrileño, puestos en tela de juicio por algunos, y demostrar que «su misma extraña originalidad, digna de ser alabada y admirada, por acompañar no pocas veces el brío y la novedad de la idea con iguales calidades de la frase»<sup>27</sup>. Hay una evidente resonancia de Quintana —nota que éste puso al frente de las poesías de Cienfuegos—; dicta las opiniones, tanto morales como literarias, que expresa Guillén Buzarán: «los vigorosos versos, dignos precursores de libertad y virtudes, serán aplaudidos con igual admiración que gratitud»<sup>28</sup>.

Después, Guillén Buzarán se consagra a la erudición y al estudio de los clásicos. Compone trabajos de mérito en la coyuntura en que fueron publicados. Tres literarios: Francisco de Quevedo, Agustín Moreto y Miguel Cervantes. Uno histórico, muy extenso, del cual sólo publicó un trozo: Don Gaspar Guzmán, Conde-Duque de Olivares.

Del trabajo aludido extrajo las notas que constituyen los artículos dedicados a Quevedo<sup>29</sup>, luego, reelaborados con sensibles variaciones, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras, de Sevilla<sup>30</sup>. Grandes son las lecturas del autor, y muy abundantes y varias las reflexiones que le sugiere la obra de Quevedo. (La parte biográfica se apoya en Fernández Guerra que acaba de editar Rivadeneyra y que tuvo gran aceptación). Guillén Buzarán sentía una profunda estima por el escritor, consideraba su varia y extensa obra —tan rica en matices elevados en contraposición de otros vulgares— como un prodigio universal por sus conocimientos, maestro de todos los estilos, dueño y «señor» del idioma en todas sus facetas, ascético, político, poeta, historiador y escritor de gusto —novela— de los más elevados de la literatura castellana. El elogio tiene todas las características de sinceridad; mas de pronto lo corta con una afirmación desconcertante: «Yo tengo, para mí, —dice— que el verdadero elemento en que campea holgadamente el ingenio de este varón ilustre, lúcido teatro donde su inspiración se deleitaba y esparcía con más desembarazo y atrevimiento, era las obras burlescas y festivas, de las

(27) *S. P. E.*, 1846, págs. 3-5; 35-36; 43-44.

(28) *Obras completas de Manuel José Quintana*. Rivadeneyra, tomo XIX, pág. 2.

(29) *Estudios históricos-literarios. Don Francisco de Quevedo y Villegas*.—*Revista de Ciencias, Literatura y Artes*.—Sevilla, 1855, I, págs. 204-215, 252-268.

(30) *Discurso leído ante la Real Academia sevillana de Buenas letras*. *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, Sevilla, 1857, IV, págs. 594-615.



cuales quitar los donosos y extraños lunares, que parece que los desluce, sería borrar el sello característico de su insuperable mérito y dicción».

Tampoco transige con la acre sátira política, ni con los manejos de Quevedo, y expresa su oposición con gran crudeza: «Admirable como genio, y achacoso como hombre, provocó en varias ocasiones con su atrevimiento injurioso y su conciencia poco timorata muchas desgracias y persecuciones que le acontecieron: y en este camino, criticando lo bueno o lo malo, según le placía, y sin omitir alabanzas y encomios a los mismos opresores del pueblo español cuando eran sus amigos, blasonaba con audaz y desenfadado y versos hartos conocidos de una tolerancia caprichosa, tan lamentable, como inconveniente». En aquellos tiempos, y probablemente en todos, se consideraba a Quevedo como la expresión de la libertad apetecida y ausente, un hurgar rabioso en la conciencia nacional adormecida por una política desdichada. Por el contrario, su admiración y respeto por la catolicidad y estoicismo de Quevedo, es de lo más fervoroso y sincero: «La virtud religiosa, y su firmeza invencible en aquellos días aciagos de la tribulación y el infortunio, son títulos tan altos para la admiración y la fama como puede serlo los de su asombroso talento». A nuestro parecer este ensayo es más débil que los otros, quizá por una excesiva preocupación retórica.

Guillén Buzarán inicia su buen estudio sobre Moreto<sup>31</sup> de una manera original y desusada de plantear un tema literario-erudito<sup>32</sup>. A la manera de Suárez de Figueroa, en su *Pasajero*<sup>33</sup>, inventa un diálogo de camino,

(31) *Escritores del siglo XVII. Literatura dramática española. Don Agustín Moreto, Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, Sevilla, 1855, I, págs. 396-404, 445-476, 508-523, 576-593, 657-673.

(32) Guillén Buzarán se dedicaba al estudio de temas literarios en cada una de las ciudades donde tenía el destino militar. Así en Valladolid y Sevilla principalmente.

(33) Copiase un fragmento del diálogo porque descubre algún dato autobiográfico interesante: «...no menos que con las fáciles e ingeniosas escenas de D. Agustín Moreto, cuya decencia, claridad y galantería he preferido siempre a las comedias de Tirso de Molina, Calderón y Lope de Vega —dijo el caminante—. Mucho me alegra, señor doctor, le contesté, que habléis con ese aprecio de un poeta que he mirado yo también con la más predilecta afición—; Y quién no ha de mirarle del mismo modo?, exclamó con cierta exaltación el clérigo cantor, ¿dónde hay más bellas endechas y canciones más discretas y armoniosas? Las comedias de Moreto siempre se han representado con universal aplauso en Salamanca: en *El Defensor de su agravio* y en *El Licenciado Vidrieras* hice yo muy lucido papel en mis verdes años: y aun recuerdo (como si fuera hoy mismo) que siendo estudiante can'tó en el coro de damas del *Desdén con el desdén*, aquella primorosa canción que dice:

*Huyendo la hermosa Dafne  
burla de Apolo la fe:  
Sin duda la sigue un rayo,  
pues la defiende un laurel.*

y la otra en que íbamos todos disfrazados y de farándula que empezaba:

*Venid los galanes  
a elegir las damas,  
que en Carnestolendas  
amor se disfraza...  
Talará, larala.*



con un clérigo. Iba nuestro autor hacia Salamanca el 12 de octubre de 1848, en servicio militar, cuando se emparejó con aquel personaje, con el cual hizo algunas jornadas. A su regreso a Salamanca visita la Universidad y en su biblioteca descubre un viejo libro con noticias del dramaturgo. Sobre este feliz hallazgo y, sobre otros, construye su excelente trabajo.

La biografía de Moreto es de lo más puntual y precisa de todo lo que se publicó por aquellos días. Apura el material anterior —no muy amplio— y aporta sus notas originales. Todo lo que escribe Guillén Buzarán es obra de sus secretas simpatías o predilecciones literarias; en estas páginas hay cierta lejana complacencia personal<sup>34</sup>. Cuando trata de fijar la fecha del nacimiento de Moreto construye una hipótesis basada en el retrato que pintara Pedro Bocángel<sup>35</sup>. Siempre procura ceñirse a datos concretos, aunque, naturalmente, no puede evitar trazar unos animados cuadros de la vida española de entonces, páginas de gran belleza y colorido. En este ambiente, de despreocupación y placer, se produjo un desafío entre Moreto y un hombre. Murió éste —«arcano para la corte y enigma para los jueces»<sup>36</sup>— y se ha dicho que fué Baltasar Eliso de Medinilla, poeta. Guillén Buzarán no dilucida la cuestión tan debatida. No podía faltar la alusión al Conde-Duque y sus relaciones con Moreto. Sabe extraer con habilidad y tacto los datos de la juventud del escritor, diluí-

---

—En efecto, contesté yo, esta es la letra de los coros de la interesante y bella comedia que me habéis nombrado, y si fuéramos a citar versos y pasajes notables de las obras de D. Agustín Moreto, nos parecería que sería cuento de nunca acabar. Aquí donde me veis, señor doctor *Misacantano*, también soy yo bachiller y casi licenciado, y por lo tanto no debéis extrañar que dé mi parecer resueltamente en materia de letras, a las que siempre tuve una particular inclinación...—además (dijo el extravagante clérigo), que yo siempre tuve particular disposición para las indagaciones biográficas — Siendo así, repliqué yo al punto, no os envidio los adelantos que hagáis para saber la vida de nuestro poeta D. Agustín Moreto — ¿Imagináis acaso, preguntó el clérigo, que no existen noticias sobre ese escritor? — Ésta al menos (contesté yo) es la opinión más comúnmente recibida — Pues viven los cielos soberanos donde más alto estuvieren, gritó el exaltado doctor, que se engaña quien dijere o quien creyere que no se ha sabido en España la biografía del inmortal Moreto. — Algo se ha escrito sobre ella, contesté al viajero, pero nada más que algo — ¿Qué es *algo*?, exclamó el *Misacantano*, *algo*, y aun *alcos* es lo que se ha escrito sobre este hijo de Talía; y si no, díganlo esos ilustres colegios de Salamanca, en cuyos archivos y bibliotecas estoy harto de ver los curiosos códices en que se habla de muchos varones doctos, y entre ellos del autor distinguido del *Rico hombre de Alcalá*: léase estos manuscritos, si es que existen después de la deplorable ruina de tantos monumentos, y véase al ingenioso poeta, lúcido cortesano, sufrir el desvío de la soberbia privanza, escritor sobresaliente, adquirir gloria y renombre con sus obras, hidalgo esforzado, salir siempre airoso en los lanceos de la juventud atropellada, piadoso sacerdote, por última, dejarnos con su muerte y su arrepentimiento un recuerdo consolador de los beneficios del cielo». *Loc. cit.*, págs. 400-402.

(34) Retrato de Moreto: «Era grave de aspecto, airoso de compostura, aliñado de traje, feccundo en los chistes, de modales compuesto y corteses, y tan agraciado y altivo en su trato, que según era fama, en las galantes aventuras y en la vida cortesana, las damas le buscaban y los hombres le aborrecían. Tenía inclinación particular a las relaciones frecuentes con la mejor nobleza y con la sociedad más escogida»—*Loc. cit.*, pág. 451.

(35) Para ello se vale de la autoridad de Vicente Carderera, pág. 450, nota. Antes había publicado el retrato de Moreto, acompañado de un artículo de circunstancias, Jacinto Salas Quiroga, en el *S. P. E.*, 1838, págs. 610-612.

(36) *Loc. cit.*, pág. 458-460.



dos en en sus comedias *El Desdén con el desdén*, *El aparecido en la Corte*. Transición. La inclinación religiosa, el apartamiento de toda la vida anterior, ejemplaridad sacerdotal de Moreto, —tan delicados matices espirituales— son tratados con gravedad y respeto. «Moreto no tuvo crímenes, sino tuvo conciencia: murió arrepentido, pero no desesperado: lloró las culpas comunes, no los delitos horrendos, y si quiso enterrarse en el pradillo de los ahorcados, obra sería de su humildad, porque siempre fué buen cristiano»...<sup>37</sup>.

Siguiendo la costumbre, entonces tan en boga, de analizar comedia por comedia los valores que tienen, mostrando, por medio de fragmentos, las bellezas o defectos del autor, Guillén Buzarán destaca de toda la producción moretiana *El desdén con el desdén*, *El lindo Don Diego*, *Trampa adelante* y *El rey valiente y justiciero o el rico hombre de Alcalá*, como piezas representativas. Advierte que Moreto refunde o imita comedias anteriores o coetáneas, prestando nuevas gracias y donosuras a los modelos. No apura la cuestión de estos modelos, y sólo señala algún caso realizado sobre Lope y Tirso de Molina y éstos porque ya la identidad y procedencia había sido establecida. Sus observaciones sobre el «figurón» y el «gracioso» son justas y certeras. Así como el carácter elegante y delicioso del estilo teatral de Moreto. Se le escapan muchos matices y delicadezas, tan celebrados por su exquisito gusto y originalidad.

El ensayo sobre Cervantes<sup>38</sup> tiene dos partes: lo sabido por todos y lo que de nuevo aporta Guillén Buzarán: Cervantes y su estancia en Valladolid. Nos presenta al novelista en el momento en que nace Felipe IV —1605—. Grandeza, ostentación y fiestas. En San Pablo, donde fué bautizado el Príncipe, perdido en el lucido cortejo de pueblo y nobleza estaba «un hombre de cincuenta y siete años de edad, con traje modesto, barba cana, ojos alegres, regular estatura y penetrante observación, que nada de cuanto pasaba dejaba de anotar y comprender con particular esmero... estaba encargado por los ministros de escribir la relación de los festejos públicos»<sup>39</sup>. Equivocada atribución. Empareja estas solemnidades—para tener ocasión de describirlas— con los lutos hechos en Sevilla por la muerte de Felipe II. Recurso fácil que le permite escribir una alabanza a Cervantes. Interesante es la lista de escritores que siguieron a la Corte y vivían en la ciudad.

(37) Nota del manuscrito salmatianse. *Loc. cit.*, pág. 404.

(38) *Apuntes biográficos, históricos y literarios sobre Miguel Cervantes de Saavedra*.—La España, Madrid, 1850, núm. 607 (2. IV), 608 (3. IV), 609 (4. IV), 610 (5. IV).

(39) La opinión de Guillén Buzarán de que la relación publicada con este motivo es obra de Cervantes es equivocada y gratuita.—*De lo que sucedió en la Ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe Dominico Victor, nuestro señor: hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron. Al conde de Miranda [Escudos reales]: Año 1605. Con licencia en Valladolid por Juan Godínez de Millis. Véndese en casa de Antonio Coello en la Librería.*



Puntualiza la casa donde vivió Cervantes y con este motivo ofrece muchas observaciones personales y documentales. En relación con la citada morada alude ampliamente al asesinato de Gaspar de Ezpeleta y su prisión. Sus conocimientos sobre la vida de Rodrigo Calderón le obliga a hacer una disertación a modo de largo inciso, refiriéndose a los sucesos de Valladolid. Los cuatro artículos son una alabanza a Cervantes y encuentra las disculpas necesarias para borrar toda sombra de sospecha. «Ageo —dice— el ilustre Cervantes a las interesadas inclinaciones de los falsos Proteos o a las intrigas rastreras de los palaciegos, no podía medrar ni adquirir influjo por mucho que fuese su empeño. Jamás alcanzó a someter en condición severa y honrada el deber enojoso de la falsedad y bajeza, jamás pudo imponerse a sí mismo el intolerable yugo de la perfidia y la falacia, y extraño y alejado siempre de los círculos odiosos e inmorales, vivía pobre y obscurecido en medio de tanto esplendor y tanta grandeza». Una luz plateada —suave y dulce melancolía— ilumina el trabajo de Guillén Buzarán, como homenaje íntimo a su dilecto escritor.

Muy valiosa e interesante es la investigación dedicada al Conde-Duque de Olivares<sup>40</sup>. Superior en méritos y profundidad psicológica a los anteriores trabajos. Guillén Buzarán va conducido por la opinión de los teólogos y por una idea central: «la codicia del mando», eje vital del válido—Marañón: «pasión del mando»—. No concede disculpa al de Guzmán en ningún momento, si bien reconoce que «no era un hombre vulgar y adocenado»; pero, precisamente, porque tenía prendas estimables, su censura es acerba «Y el providencial desengaño viene al cabo a convertir en lutos, desolación y desprecio la embriaguez del poder y los ultrajes de la licencia»— con que inicia su discurso<sup>41</sup> Maneja con habilidad relaciones, manuscritos y libros procedentes de las bibliotecas de Salamanca, Valladolid y Sevilla, hasta entonces desconocidos. Lo que presta a su trabajo un positivo valor de cosa nueva.

Deseoso el joven Gaspar de Guzmán, en tiempos de Felipe III, de ser aceptado en Palacio, encuentra la oposición del de Lerma. El primer contacto personal con el Rey se produce en las famosas «jornadas de las entregas», 1605, y alcanza la mayordomía mayor del cuarto del Príncipe Felipe. Este manifestó su antipatía al nuevo criado. El de Olivares pone en juego toda su seducción y agrado para reducir aquella dolorosa indiferencia: «enojosa tarea es la que se impuso por empeños y sacrificio terrible».

(40) *Estudios históricos. Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares. La España*, Madrid, 1853, IV, núm. 1648, 17. VIII; núm. 1644, 18. VIII; núm. 1650, 19. VIII; núm. 1653, 23. VIII; núm. 1655, 25. VIII; núm. 1657, 27. VIII; núm. 1659, 30. VIII; núm. 1673, 15. IX. núm. 1675, 17. IX.

(41) Gabriel de las Bárcenas: *Advertimientos y pronósticos para el porvenir* (Mss.).—Se refiere al reinado de Felipe III.



Muerto Felipe III, adquiere una posición firme en Palacio que va a determinar el rumbo de su vida. «Los principios de su mando anunciáronse ya con aquella arrogancia presuntuosa y déspota», quedando hábilmente en los primeros tiempos, retraído con «sagacidad de los primeros compromisos del mando y quedando como exclusivo consejero del Rey». La única nota favorable que le concede Guillén Buzarán es la habilidad, disimulo y acierto en su oposición al matrimonio de la Infanta María con el Príncipe de Gales, 1623, gestión «provechosa y justa».

Ascenso y predominio del de Olivares. Licencias, aventuras y secretos del Rey. Deslumbramientos y sorpresas para que Felipe IV se divirtiera. Describe con un gran conocimiento el ambiente de Madrid —cuadros siempre afortunados—, y el mundo de las letras. Por otro lado, detrás de la cortina de los placeres, la persecución a Uceda y a Osuna, realizada «con sangrientos rigores». Con gran habilidad y conocimiento, Guillén Buzarán, analiza la sátira del tiempo, cuyos blancos eran conocidos y que tuvo difusión extraordinaria. Son, para él, los tres maestros del ataque« el agresivo Villamediana, el maleante Quevedo y el profundo Adán de la Parra».

Primoroso es el trozo dedicado al Conde de Villamediana, camarero de la Reina Isabel de Borbón, 1621. Con suma delicadeza y cautela plantea la debatida cuestión de los «amores reales»: Aranjuez, 1622, representación de la comedia de Villamediana *Las glorias de Amadis y Niquea*. El papel de la Reina, el incendio del teatro, el galante salvamento de la señora, está tratado con suma delicadeza. Admira Guillén Buzarán la arrogancia personal del poeta, su verso fácil y venenoso, su valor hasta en la desgraciada muerte. Sí, merece la pena volver a leer estas páginas tan elegantes, modelo de justeza y buen gusto.

Durante muchos años Guillén Buzarán sigue escribiendo. En 1885 cambia de giro sus predilecciones y compone un libro sobre el Príncipe Potenkin, que publica en una revista militar <sup>42</sup>.

Mucha parte de su labor literaria ha quedado inédita. En manuscrito quedaron las obras siguientes: *Historia anecdótica de la corte de Felipe III*.—*Fray Pablo de Salamanca. leyenda histórica en prosa y verso*.—*La Torre de los espíritus, tradición castellana*. Varias obras teatrales: *Don Rodrigo de León*. *La Hechicera de Burgos*. *La Estrella de Salamanca*. *El Abate enamorado*. *Amor y lances de antaño* y un cartapacio con poesías <sup>43</sup>.

(42) *Introducción y primer capítulo de un libro inédito. El Príncipe de Potenkin, Feld-Marschal al servicio de Rusia en el reinado de Catalina II. La Ilustración Nacional*, 1885, núm. 18, págs. 253-257; núm. 19, págs. 273-276; núm. 20, págs. 292-296; núm. 23, págs. 340-341; núm. 24, págs. 353-356; núm. 32, págs. 481-484; núm. 33, págs. 493-496; núm. 34, págs. 512-513; núm. 35, págs. 528-529.

(43) José Almirante: *Bibliografía militar de España*. Madrid, 1876, pág. 355.



Juan Buillén Buzarán, poeta y soldado, nos interesó al tiempo de imprimir nuestro libro *Don Ramón de Mesonero Romanos y su círculo*. No había más noticias que las que Vidart proporciona sobre el autor. Su amistad con los escritores románticos de más talla, su decidida y constante actividad literaria y su brillante historia militar componen un tipo curioso y atractivo. Todo ello nos incitaba a saber «algo» sobre su vida, y reconociendo que no es un escritor que puede considerarse importante, sí es literato ameno, elegante y erudito que dentro de la línea de lo discreto, logró una posición destacada. El resultado de nuestra curiosidad queda en estas páginas consignado en aquella medida que nos has sido dable y con ello recordamos a un excelente escritor murciano completamente olvidado<sup>45</sup>.

---

(44) Luis Vidart: *Letras y Armas*. Madrid, 1871, págs. 48-67.

(45) Las notas que acompañan a las cartas ilustran en algo la vida de Guillén Buzarán. No está recogido todo lo que publicó, sino está en relación con el texto de las cartas. Puede encontrarse artículos—a veces reproducciones de un mismo artículo o poesía en varios periódicos: *El Reflejo*, Madrid, *El Pensamiento*, Badajoz, *La Aurora*, Zaragoza, *Revista de España*, Madrid—. Tres trabajos no han sido posible localizarlos: *Levantamiento de Barcelona*, 1640; las críticas de los libros de Juan Antonio Viedma: *cuentos de Madrid* y de Juan Pezuela: *Historia de la Isla de Cuba*.



## 2

## CARTAS

## I

Agua-viva 1 de diciembre 1839.

Sr. Editor del *Semanario Pintoresco*.

Muy Sr. mío: me tomo la libertad de remitir a V. la adjunta composición poética que aunque de insignificante mérito acompaña el dibujo del Torreón <sup>1</sup> que sacó en Vizcaya el Sr. Buenaga mi compañero y amigo, por si tuviese V. a bien insertarla con dicho dibujo en su apreciable periódico.

Si ambas obritas vieren la luz pública deseosos el Sr. Buenaga <sup>2</sup> y yo de tener un estímulo para el estudio, nos ofrecemos gustosamente a remitir a ese periódico curiosas descripciones y bonitos dibujos que por el destino de Estado Mayor hemos podido hacer en las provincias del Norte y ésta de Aragón.

Burgos, el convento de Oña. Las cercanías de Oñate y otras varias vistas con su correspondiente descripción han sido entre otros nuestro trabajo.

Con este motivo debo advertir a V. que su periódico (al que estoy suscrito y he recibido con mediana puntualidad antes) no lo recibo desde 13 de octubre y desearía el que V. viese el que yo no perdiera dichos números sin los cuales se descabalan los anteriores.

Queda de V. suyo affmo. s. s. y amigo

q. s. m. b.,  
*J. Guillén Buzarán*

(1) *A un viejo torreón*.—*Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1839, 29. XII, págs. 413-414. «Este torreón fué efectivamente demolido el mes de julio de este año con motivo de las fortificaciones del Ejército, y el autor vió con sentimiento realizado su pronóstico.—Amurrio 15. VII. 1839».

(2) Senén Buenaga. Comandante de Estado Mayor del Ejército del Norte.—Murió ahogado en la playa del Sardinero (Santander) el 10 de septiembre de 1857. Era entonces Diputado por Vigo y Brigadier de Caballería.



## II

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Zaragoza 26 de enero de 1840.

Muy Sr. mío: Recibí, aunque con algún retraso, la favorecida de V. de 9 del presente y con ella la satisfacción que es consiguiente a la indulgente bondad con que elogia los trabajos y los deseos del señor Buenaga y míos y la distinción con que los admite. Residente en esta ciudad y ocupado en comisión del servicio militar y ocupado con las perentorias atenciones de su objeto no he tenido el gusto de contestar a V. y remitirle el fruto de mis nuevos trabajos tan pronto como hubiera querido y lo que hoy, al fin puedo, verificar aunque con alguna precipitación y desaliño. El Sr. Buenaga, residente en el Cuartel General me remitió entre otros preciosos dibujos el adjunto de la Plaza de Oñate<sup>3</sup> (el más esmerado de todos ellos) y para el que yo he formado el artículo que le acompaña sacado de mis observaciones itinerarias y de algunos autores de Geografía que ligeramente he consultado por las razones indicadas, por cuyo motivo y por ser el primero que en este género escribo no dudo tenga sus defectos.

Creo inútil manifestar a V. la satisfacción que nos proporcionará el que nuestros dibujos y escritos tengan buena acogida en su *publicación*: pues sabiendo V. que como jóvenes y aficionadísimos al estudio deberá V. imaginarla. Sin embargo nuestra afición a la literatura es tanta como nuestra desconfianza, y por esta razón autorizamos justamente a V. para que en nuestros trabajos enmiende, suprima y coordine aquello que no le parezca acertado o que pueda recibir mejor forma y hasta que omita su publicación, si así lo consideran necesario de lo que no nos daremos por sentidos; pues deseamos que el fruto de nuestras tareas se publiquen, siempre que su publicación no sea incompatible con la conveniencia y oportunidad del periódico.

En los ratos de ocio de la vida monótona de campaña y el recuerdo de mejores días he formado algunas composiciones poéticas que como a Fr. Luis de León *se me han escapado de las manos más por inclinación de mi estrella que por juicio o voluntad*: es decir, que las he compuesto

(3) Oñate.—S.P.E., 1840, 8. III, pág. 82.—Nota de la redacción: «El dibujo y artículo de Oñate tiene además del mérito de la oportunidad y exactitud, el haber sido trabajado especialmente, este por el Capitán D. Juan Guillén Buzarán, y aquel por el Comandante D. Senén Buenaga, ambos adictos al Estado Mayor General del Ejército del Norte, los cuales alternando sus fatigas militares con sus entusiasmos y conocimientos artísticos, nos han favorecido con éste y otros trabajos dignos del mayor aprecio, entre los cuales se cuenta una vista y reseña de la fortaleza de Segura, que ofrecemos para el domingo próximo a nuestros lectores.»



más por afición a entretenerme con la poesía que con la voluntad de que vieran la luz pública<sup>4</sup>.—De estas (pues no tengo otras aquí) y que iré a V. remitiendo entre otros artículos descriptivos y composiciones nuevas, elegiré V. la que más le acomode y omitiré V. la que quiera. La adjunta que le incluyo, tuvo su origen en Burgos este último mes de mayo y su asunto es describir a esta ciudad bella y deliciosa con las galas de la primavera y muy diferente de como la pinté en otra composición de más extensión y estudio que publiqué en el *Correo Nacional*, en agosto del 38<sup>5</sup>, estando en esa Corte y en la que representaba envuelta en las tinieblas de un eterno invierno (cuyo acento como V. conoce sólo en poesía podía pasar) y agena a los encantos de la primavera.—Yo no había estado en Burgos más que en invierno.

Dentro de breves correos le remitiré a Vd. la estampa y descripción del convento célebre de Oña y el antiguo y ya arruinado Alcázar de Híjar, el uno en Castilla y otro en Aragón y de los que conservo apuntes y observaciones.

Este pueblo es rico de monumentos y curiosidades y si permanezco algún tiempo en él no lo desperdiciaré, aunque carezco del auxilio en el dibujo de Buenaga, que allá por su parte ya me escribió, que trabaja. Los originales que le remitamos a V. que tengan algún mérito desearía, atentísimo Sr., que los reservase V. para que no padecieran extravío.

Con este satisfactorio motivo le ofrezco a V. mis respetos y le hago a V. presente los de mi amigo Buenaga; quedando de V. suyo affmo. s. s.

q. s. m. b.,

Juan Guillén Buzarán

(4) Poesías que no fueron aceptadas por el S. P. E. Se publicaron en *La Aurora*, Periódico literario que dirigía G. Borao en Zaragoza, y son las siguientes: *Imitación de Fr. Luis de León*.—*El Desengaño*, 1840, 19. I.—*A un arruinado castillo*.—*La Soledad*, 15. II.—*El Consejo de Amor*, 23. III.—*A Costanza*, 19. IV.—*La Aclaración*, 26. IV.—*El recuerdo*, 26. IV.—*A una bella afligida*, 18. X.—*Soneto, A mis años felices*, 1. XI.—*Mis ilusiones*, 8. XI.—*A invierno*, 29. XI.—*La Venganza*, 1841, 3. I.—*El Monasterio de San Salvador de Oña*, 17. I y 24. I. («Esta composición la hizo el autor en muy corto espacio de tiempo y en medio de las fatigas militares de una de sus marchas por Castilla, cuya sola circunstancia puede disculpar el desaliño y falta de estilo en su obra poética»).—*La Queja*, 21. II.—*Un recuerdo*, 14. III. (Leída por su autor en la sesión literaria del Liceo de Zaragoza, la noche del 26 de febrero de 1841).—*La Infiel Clorina*, 28. III.—*A Corcina*, 18. IV.—En prosa publicó: *Discurso sobre la influencia de las novelas*, pronunciado en la Sesión de Literatura del Liceo de Huesca, el día 25 de noviembre de 1841. (Se reimprimió después en el S. P. E. 1844, 27. X, págs. 338-340).

Durante sus estancias en Zaragoza preparó una serie de artículos sobre Aragón: *La Catedral de la Seu de Zaragoza*, S. P. E. 1841, 4. VII, págs. 209-210.—*Sancho Ramírez*, S. P. E. 1841, I. IV, págs. 138-140.—*Huesca*, S. P. E. 1941, 24. IV, págs. 134-136. *La Campana* S. P. E. 1941, 8. V, págs. 147-148.—*Zaragoza*, S. P. E. 1841, 15. VIII, págs. 259-260; 22. VIII. 264; 29. VIII, págs. 277-278.—*El Monasterio de Monte Aragón*, S. P. E. 1844, 3. II, págs. 65-67.—*El Monasterio de Monte Aragón, II: Sepulcro de D. Alfonso, el Batallador*. S. P. E., 1844, 10. III, págs. 77-79.

(5) *A Burgos. Correo Nacional*, Madrid, 1838, 23. VIII.



## III

Sr. Director del *Semanario Pintoresco*.  
Zaragoza 21/27 de Enero 1840

Muy Sr. mío: las muchas ocupaciones de mi destino de E. M. en el cuerpo de ejército y mi falta de salud me han impedido hace algún tiempo el continuar dando a esa redacción los pobres artículos descriptivos, que formaba en mis horas desocupadas; pero mejorado ya de mis dolencias y con algún tiempo más, ofrezco a V. remitirle en breve los artículos correspondientes a los dibujos que ha entregado a V. el señor Rivelles<sup>6</sup> los cuales estoy formando con alguna prisa; aunque con la interrupción de mis quehaceres militares.

Apreciaré me diga V. si llegó a esa redacción un dibujo y una poesía mía que dirigí al Sr. Mesonero a esa Corte, no sabiendo que estaba en París<sup>7</sup>. Si existe ahí dicha composición mía y ha sido impedimento para publicarla su demasiada extensión, suplico a V. se sirva devolvérmela con el dibujo, puesto que ahí ambas cosas de nada sirven.

Con este motivo tengo la satisfacción de ofrecerme a V. mis respetos, asegurándole puede disponer como guste de s. s. y afmo. amigo.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

## IV

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Zaragoza 26 febrero 1840.

Mi querido amigo: yo hubiera deseado contestar a la apreciable de V. del 17 del corriente, que con la mayor satisfacción he recibido, remitiéndole al mismo tiempo muchos de los trabajos literarios que en esta ciudad he principiado con esperanza de concluir durante mi corta permanencia; pero el haberse dado principio a las operaciones de Segu-

(6) Rafael Rivelles. Capitán del Estado Mayor del Ejército del Norte. Dibujante muy distinguido y apreciado en la época, trabajó en varios periódicos ilustrados.

(7) Durante el viaje que Ramón de Mesoneros Romanos hizo al extranjero —*Recuerdos de un viaje por Francia y Bélgica en 1840-1841*, Madrid, 1941— se hizo cargo del *Semanario Pintoresco* Gervasio Gironella.



ra<sup>8</sup> y la orden que hemos recibido los Oficiales de Estado Mayor que estábamos en comisión en ésta del Sr. General Duque de Victoria para regresar al Cuartel General, me obliga a remitir a V. sólo el *alcázar de Hijar* que con el auxilio del señor Rivelles, Oficial de Estado Mayor, y autor del dibujo, hace ya algunos días que hice. Lo demás lo he dejado para concluirlo en mejor ocasión; pues ahora aunque quisiera no puedo por falta de tiempo.

De Buenaga tengo cartas muchos correos y desea mi regreso al Cuartel General para que trabajemos juntos. Tanto él como yo estamos conformes a cuanto V. quiera decir de nosotros al público y no podemos tener inconveniente ninguno cuando ello no nos ha de proporcionar más que hacernos partícipes de la gloria que V. con su literaria y artística *publicación* tan justamente ha adquirido.

Mañana salgo de esta ciudad para el ejército y en él concluiré mis trabajo lo que crea susceptible de conclusión; pues hay cosas, como V. sabe, que sin libros y bibliotecas no se pueden hacer.

No sé si Buenaga recibe el *Semanario* con puntualidad, juzgo que sí pues nada me dice.

En lo sucesivo cuando se sirva V. escribirme podrá V. ponerme el sobre como lo indica la posdata para que no padezcan sus cartas de V. extravío, y con este mismo sobre, apreciaré a V. de la orden para que se me dirija de esa Redacción el periódico en vez de llevarlo a mi casa en esa Corte.

Consérvese V. bueno y reciba la consideración y el sincero aprecio de su afmo. s. s. y amigo

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

V

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Muniesa 5 marzo 1840.

Mi apreciable amigo: reunidos en este punto el Sr. Buenaga y yo después de las últimas y gloriosas operaciones y deseosos de participar a V. oportunamente algo de ellas que a más de lo político y militar reúna la parte artística, curiosa e histórica que pueda servir para ese periódico,

(8) Segura, provincia de Teruel. Fortaleza en poder de las gentes de Cabrera. «El 18 de febrero de 1840 se produjo una sublevación que ocasionó la muerte de M. Macipe su gobernador». «El 23 se presentó delante de este fuerte el Duque de la Victoria, practicando un detenido reconocimiento y disponiendo las operaciones del sitio... el 29, días de Esparteros, tomó posesión de la plaza».



hemos formado, a pesar de nuestras ocupaciones y en el preciso término del día de ayer el dibujo y el artículo adjuntos, el primero primoroso y exacto y el segundo de insignificante mérito y escasas noticias en atención a la premura; pues lo hice en muy cortos momentos y con otras atenciones del servicio que me ocupaban. En fin, V. los examinará y si no sirven por su desaliño para el *Semanario* recíbalos V. y conserve como noticia curiosa que le enviamos de la campaña de este país.

Le repito a V. lo que en mi anterior, que no le olvidaremos a V. en lo sucesivo y que nos ocuparemos con interés tanto Buenaga como yo en las noticias y dibujos que tanto manifiesta apreciar.

Buenaga no ha recibido ningún número del *Semanario* según he sabido y espera de V. que se servirá dar la orden para que se le remita poniéndole el sobre como indico en la posdata.

Mi destino ya no es a un lado en el Cuartel General, pues he sido colocado en la 3.<sup>a</sup> División de este ejército. Se servirá V. espresarlo así cuando me ponga V. el sobre.

Ya están haciendo los aprestos para Castellote, que según las apariencias hemos de sitiar pronto. Le mandaremos a V. vistas y relato, también de este punto.

Consérvese bueno, dénos V. pronto en el *Semanario* muy preciosos y acreditados artículos de costumbres matritenses, que ya echamos de menos, y recibiendo V. los afectos de Buenaga disponga del sincero de su afmo. amigo s. s.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## VI

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Castellone 27 marzo 1840.

Mi querido amigo: terminadas felizmente las penosísimas operaciones de Castellote, que tanta sangre por uno como y otro lado ha costado, le mando ese bosquejo del castillo rendido, sin más tiempo ni oportunidad que para decirle que V. puede hacer de él el uso que quiera. Si no sirve para el *Semanario* por no tener artículo (por no tener tiempo para ello) sirva para noticias que sus dos amigos guerreros le dan a V.<sup>9</sup>.

(9) *Vista de Castellote*. S. P. E. 1840, 12. IV, pág. 120.—Población de la Prov. de Teruel «Conociendo los carlistas cuantas ventajas les había de proporcionar la fortificación del antiguo castillo de este pueblo, lo determinaron y verificaron, de modo que su conquista, sucumbiendo al General en Jefe don Baldomero Esparteros en 1840, fué uno de los más importante hechos de armas que tuvieron lugar en la última guerra civil», 26. III. 1840.



El campamento del sitio ha durado siete días, el fuego de cañón y fusilería seis, las lágrimas y la aflicción de los huérfanos y las viudas aun no han cesado.

Consérvese V. bueno: reciba V. afectos de Buenaga que tal vez le pondrá aquí cuatro letras y hasta que tenga más tiempo su afmo.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

P. D. Hemos visto con satisfacción el dibujo y artículo de Oñate. Segura<sup>10</sup> aun no ha llegado.

## VII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Forcall 16 de Mayo de 1840.

Mi querido amigo: después que tuve la satisfacción de saber de V. por mamá, a quien fué V. a visitar, esperaba recibir la carta de V. que anteriormente por la misma se me había remitido, y que aún no ha llegado a mis manos, para escribir a V. con conocimiento de lo que en ella me dijese; pero habiéndose estraviado, según noticias que he adquirido, con el cartapacio de periódicos (*Entreactos*)<sup>11</sup> que también mamá me remitía y no teniendo esperanza de recuperar una y otros (con sentimiento mío) tomo la pluma para participárselo y disculpar mi silencio.

Remito a V. adjuntos artículo y dibujo del prometido monasterio de Oña, que no he mandado a V. antes como eran mis deseos, por la vida activa e insegura que desde que se rindió Castellote esta división ha tenido. En fin aunque con precipitación en estos últimos días he formado el artículo que desearía guste a V.

He visto el dibujo de Hajar<sup>12</sup> y me ha gustado infinito por lo bien grabado que ha salido. Del mismo, Rivelles, oficial también de Estado Mayor, le mandaré a V. algunas cosas muy curiosas y que me ha prometido.

Los aprestos para el formidable sitio de Morella se están haciendo a toda prisa: con inmenso bagaje, artillería, raciones, etc., etc. de manera que imaginamos acometer esta empresa pronto. Puede V. contar con

(10) Véase nota 8.

(11) *El Entreacto. Periódico de Teatros, Literatura y Artes*. Madrid, 1839-1840, Directores Juan del Peral, José M.<sup>o</sup> Díaz.

(12) *El Antiguo alcázar de Hajar*. S. P. E., 1840, 3. V., págs. 137-138.



el dibujo de la vista de Morella y una reseña histórico-topográfica de la misma, que Buenaga y yo formaremos para el periódico y que puedan ser muy oportunamente publicados en él, antes o después de terminado el sitio. Estos trabajos seguramente serán los más exactos que hasta ahora se han hecho sobre este célebre baluarte del enemigo, de los que han visto la luz pública. Contamos para esto con que la suerte de la guerra nos sea tan favorable como hasta ahora, es decir, quedar con vida para poder cumplir a V. nuestra promesa.

Consérvese V. bueno y no dude del afecto sincero de su buen amigo y s. s.

q. s. m. b.,  
*Juan Guillén Buzarán*

### VIII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
 Morella, 2 junio 1840.

Amigo mío: consecuente en mi oferta y después de penosos días de campamento, he formado, aunque con precipitación la reseña de Morella que le remito y cuya estampa no acompaño por no haberla concluído Buenaga, debiéndosela él remitir, pues yo marchó en este momento con mi División hacia Cataluña y no podré hacerlo. Le he dicho como le ha de poner a V. el sobre y no creo que se pierda. La rendición de Morella sin ser tan costosa como otras operaciones que hemos terminado, es seguramente la más útil para la causa, la más influyente para la opinión y la que más ha lisongeadó al ejército.

Adiós amigo mío: daré a V. noticias de Cataluña: consérvese V. bueno y reciba el afecto de s. s.

q. b. s. m.,  
*J. Guillén Buzarán*

### IX

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
 Berga 4 de julio de 1840.

Mi querido amigo: sin tiempo para nada y después de nuestra victoriosa entrada en esta plaza, le remito a V. el dibujo de Morella<sup>13</sup> (que le

(13) *Morella*. S. P. E. 1840, 12. VII, págs. 217-218 («Morella, junio de 1840»).—Prov. Castellón de la Plana, población fuertemente abastecida y guardada por Cabrera, conquistada por el ejército de Esparteros el día 30 de mayo de 1840, cuyo fuerte sitio se inició el día 19 del mismo mes.



prometí) y que es seguramente el más exacto que se ha hecho —su autor Buenaga— V. hará el uso que quiera de él.

Esperamos ver en el *Semanario* San Salvador de Oña que juzgo habrá V. recibido.

Consérvese V. bueno y disponga su afmo. s. s.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## X

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Fraga 30 de Setiembre 1840.

Mi querido amigo: Fuera ya de la populosa Barcelona y retirado de nuevo a estos solitarios y militares cantones de Aragón, he corregido algunas de mis composiciones poéticas y mandado poner en limpio a un escribiente la adjunta que a V. le remito, que la hice en Vizcaya el año pasado, y para la cual sacó Buenaga el dibujo que V. verá. Puede V. insertarla si no le parece a V. demasiado estensa e incompatible con los cortos límites de la publicación periódica.

En el día juzgo que estarán Vds. más tranquilos en esa Corte, cuyas revueltas afortunadamente no han producido la desgracia que se temía. Estas tropas marcharán pronto a Zaragoza con los generales Ayerbe<sup>14</sup>, Espeleta<sup>15</sup> y Otero<sup>16</sup>, en cuyo Estado Mayor estoy.

Cuando guste escribirme póngame V. en el sobre como indica la nota de la Postdata.

Consérvese V. bueno y mande como guste a su afmo. s. s. y amigo.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## XI

Sr. Don José Ricardo Losañez.  
Huesca 24 de marzo 1841

Muy Sr. mío: con bastante atraso tuve el gusto de recibir la apreciable de V. fecha 27 de enero y con ella la noticia de haber V. recibido mis primeros escritos dirigidos al *Semanario* con fecha muy anterior; y

(14) Joaquín de Ayerbe. Teniente General cristino (n. Badaguero, Huesca, 1786 - m. 1856).

(15) Franc.-Javier Espeleta y Enriles, General liberal (n. La Habana, 1786 - m. Madrid, 1863).

(16) Santiago Otero, Mariscal de Campo, en el año 1840.



hubiera contestado a V. inmediatamente a no haber absorbido del todo mi atención en este último mes y el anterior los asuntos que entablé en esta Universidad Sertoriana sobre mis pasados estudios, en la cual me he graduado de Bachiller de Leyes. Libre ya de este cuidado escribo a V. reiterándole la promesa de remitirle muy en breve los artículos para el dibujo del Sr. Rivelles y alguna otra cosa que haga, pudiendo V. recibir por ahora esa poesía adjunta que tenía escrita y que desearé se inserte si a la redacción gusta. Mis quehaceres, como digo a V. no me han permitido ser lo exacto que hubiera querido en remitir los dichos escritos y lo siento; pues me figuro, que, según lo que V. en la suya me dice, los grabados estaban listos.

El domingo salgo de esta ciudad para Zaragoza y el martes de la semana entrante (si tengo proporción) tomaré la diligencia para esa Corte, donde tengo mi destino en el Estado Mayor del Distrito de Castilla Nueva y donde deseo llegar pronto. Si por cualquier evento mi marcha se retardara remitiré a V. como he dicho los artículos.

Al Sr. de Mesonero lo juzgo ya en ésa, si así fuese sírvase V. darle mis sinceros afectos, hasta que yo tenga el gusto de conocerle personalmente.

He visto con satisfacción mi *Palacio Encantado*<sup>17</sup>, fruto de algunas de mis tareas literarias en campaña, cuyo desaliño estremado lo da bien a conocer; y de lo que la mayor parte de mis obrillas adolecen.

Doy a V. mil gracias por su bondad y ofrecimiento y con este motivo tengo el gusto de ofrecerle a V. mis respetos y facultades, como es el deber de su afmo. s. s. y amigo.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

## XII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Barcelona 22 diciembre 1842.

Mi querido amigo: no puede V. figurarse qué días tan malos y enojosos he pasado desde el triste que tuve el disgusto de separarme de esa Capital, de mi familia y de mis amigos. Poseído de mal humor, ocupadísimo por las atenciones perentorias del servicio militar y con la salud algo quebrantada por los fríos y las nieves que hemos pasado por esos caminos, hubiera sido mi suerte más llevadera si al fin dejara este país y re-

(17) *El Palacio encantado*, S. P. E. 1841, 14, III, págs. 86-88.—*Vista de un palacio antiguo de Vizcaya llamado vulgarmente el Palacio encantado*, S. P. E. 1841, 21. III.



gresara a esa Corte con el Regente<sup>18</sup>, que ha salido hoy para ella; pero ¡ay amigo! los amaños y las intrigas que en toda clase y condición abundan lo han dispuesto de otro modo y separados de S. A. los oficiales de E. M. que le hemos acompañado quedamos en este distrito militar por ahora, ocupados en comisiones ajenas a nuestra posición y al concepto en que vinimos con el Cuartel General<sup>19</sup>. Le aseguro a V. que esto me ha disgustado tanto que en mi amarga desesperación creo que es la primera vez que me he arrepentido de veras de ser militar y esclavo, por consiguiente de las órdenes superiores. En fin, apesar de todo yo trato de estar aquí corto tiempo, pues a más de ser éste un país que me gusta poco en el día está menos halagüeño y apetecible que nunca. El éxito del drama que se ha representado en él ya lo habrá V. sabido por la pública noticia que han dado los periódicos de consiguiente escuso decir a V. nada<sup>20</sup>.

Ayer llegó al Cuartel General de Sarriá el General Seoane<sup>21</sup> y hoy viene a esta Capital. Probablemente mañana se entregará del mando que deja el ínclito Vanhalen<sup>22</sup>.

Para que vea V. lo que es una imaginación que tiene modestas pretensiones poéticas, al pasar por las riberas del Cinca, y por el mismo sitio donde en días más felices tuve amores con cierta dama que está ahora en Francia, hice los adjuntos versos en menos de doce minutos, los cuales aunque son muy malos y no tengo de modo alguno la necia pretensión de que los publique V., se los envió como amigo indulgente con mis borriones para que vea V. el primer ensayo que he hecho en el género de Jorge Manrique. Léalos V., pues, amigo mío, con la indulgencia extrema con que siempre mira V. mis cosas y mírelos V. como prueba de la amistosa franqueza con que le trato a V.

Los correos que vienen de esa Corte cada día están en peor estado. Se pierde una porción de cartas, de suerte que yo he carecido muchos días de noticias de mamá y actualmente carezco de las de la Sra. de la llave dorada.

(18) El Duque de la Victoria, General Baldomero Esparteros.

(19) Orden general de 14 de diciembre de 1842, firmada por el General Serrano, Jefe del Estado Mayor. *Diario de Barcelona*, 1842, 15. XII.

(20) Alusión a los graves sucesos de Barcelona ocurridos en el mes de diciembre, cuya represión fué extremadamente rigurosa: «Dijimos en el número de ayer que fueron diezmados 93 individuos. Mejor informados hemos sabido que no fueron más que 85. Creemos poder, en lo sucesivo, mantener al corriente a nuestros lectores de los actos de la Comisión Militar, que sabemos que los individuos que la componen, obrando con toda religión de conciencia, desea que se haga público sus fallos». *Diario de Barcelona*, 1842, 15. VII.

(21) Antonio Seoane, Teniente General en Jefe de los Ejércitos de operaciones en Cataluña.

(22) Antonio van Halen, Conde de Peracamp. Gobernador general de Cataluña. El día 1.º de enero de 1843 entregó el mando al General Seoane de Cataluña. La sublevación catalana determinó la caída de Esparteros y van Halen le acompañó en su destierro de Londres.—*Teatro de la guerra: Cabrera, los montemolinistas y republicanos de Cataluña*. Madrid, 1849, I, págs. 379-387.



Tengo muy fundadas esperanzas en medio de mi mala suerte asistir con V. y el galante Trujillo a los bailes de Villahermosa<sup>23</sup> que se den este año en esa Corte.

Adiós, amigo mío, consérvese V. bueno y con afectos para todos los amigos de Café, sin olvidar al Señorito Pérez, disponga V. siempre del sincero de s. s. y amigo.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

### XIII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Barcelona 10 de enero de 1843.

Mi querido amigo: he tenido la satisfacción de recibir la de V. del 4 y ahora la tengo también muy grande en dirigirle ésta para anunciarle que he recibido la Real Orden ya para mí regreso a esa Corte y que en su vista saldré de aquí el 15 en la diligencia, de suerte que en muy en breve tendré el gusto de ver a V. y a los amigos. He retardado algo mi marcha porque estoy algo indispuerto y no me he atrevido a verificarlo de este modo por la gran esposición de empeorarme en el camino, cuando la velocidad con que debo pasarlo no deja lugar a contemplaciones.

Supe con sentimiento antes de recibir la de V. su divorcio con el *Semanario* cuyo suceso juzgo será de mal éxito para esta bella publicación y para los amantes de las letras que con tanto gusto le han visto progresar desde su aparición. Yo pienso no olvidarle en mis cortas y escasas tareas, y remitirle según el tiempo y mi posición me lo permitan los humildes frutos de mi aplicación.

No fué mi objeto el remitirle a V. mis versos con embozada modestia para que los publicaran, que ha ser así los hubiera enviado más correctos y menos desalineados. Estimo, pues, el aprecio que V. hace de mis cosas, pero siento que en esta ocasión no corresponda la obra a la bondadosa indulgencia con que V. la mira.

Me alegraría haber podido hacer lo que V. me indica en la suya, *imponer a las insurrectas la Ley del vencedor*; pero no ha sido así, amigo mío, pues aunque ellas de buen grado se hubiesen dejado imponer tan

(23) Los bailes de Villa-Hermosa eran unos de los más brillantes que se celebraban en Madrid durante el Carnaval, asistiendo siempre los escritores más distinguidos. «En los días 19, 26 y 28 del corriente tendrán lugar en los magníficos salones de Villa-Hermosa los bailes de máscaras, concurridos todos los años por la más brillante sociedad de la Corte. Se ha hecho escribir música nueva a los más acreditados maestros, y se han escrito coros lindísimos por los principales poetas». *El Heraldó. Madrid*, 1843, 9, II.



dulce ley, yo no he estado para esas travesuras faltándome el humor y la salud. Veremos de encontrarnos ágiles y dispuestos para las cortesanas aventuras del próximo Carnaval en ese pueblo y quédese Barcelona para los que la quieran <sup>24</sup>.

Adiós, amigo querido, consérvese V. bueno y hasta la vista se repite de V. afmo. s. s.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

Memoria a los amigos todos y en particular al galante Pérez.

#### XIV

Madrid, 23 abril 1843.

Recibí con la vuestra fechada en esa imperial ciudad el 15 del corriente la incomparable satisfacción de saber de vos. ¡Oh ilustre y festivo viajero! Y también del ciudadano que os acompaña <sup>25</sup>, que según noticias, no dudo que regresará pronto a esta coronada Villa a sentarse entre los padres de la Patria como atentísimo y diligente repúblico. Así que hube a las manos vuestras letras, que ya impaciente esperaba, las devoré con afán, las coloqué bonitamente en el bolsillo del gabán y me dirigí con ellas a la hora de costumbre al café del Príncipe <sup>26</sup>, donde las leí a los amigos y os puedo asegurar que vuestro escrito ha servido a todos de mucho contento, aunque hubieran deseado, como yo deseo también, que hubiérais sido más franco y explícito respecto a vuestros planes de partida a Italia, pues ahora con la imprevista investidura de Legislador de nuestro amigo Arratia creíamos sí podría haber alguna variación en los proyectos de aquella. De todos modos, insigne y asenderado viajante, estos tertulios litero-artistas os saludan a vos sinceramente y a vuestro compañero de glorias y fatigas del mismo modo y agradeciendo de corazón vuestra memoria os desean mil felicidades si continuais el empezado viaje, aunque se alegrarían, como yo, que éste se frustrara faltándoos el

(24) Pocas simpatías tenía el autor a Cataluña, las cuales se traslucen, discretamente, en sus artículos sobre *El levantamiento de Barcelona en el siglo XVII*. S.P.E. 1843, 19. III, págs. 60-62; 26. III, págs. 67-69.

(25) Francisco de Acebal y Arratia, político y financiero muy influyente en Madrid durante el primer tercio del siglo XIX. Muy amigo de Mesonero y de los escritores de entonces. Eran conocidos, Mesonero y él, en el mundo literario por los «dos cipreses» y también por los «dos donceles». Ellos hicieron juntos el viaje a Francia y a Bélgica en 1840-1841 y colaboraron en el Monte de Piedad.

(26) Una animada y circunstanciada descripción de este café, punto de reunión obligado para toda persona de lustre en aquel entonces, la hizo R. Mesonero Romanos: *El Parnassillo*.—Memorias de un setentón, Madrid, 1881, II, págs. 53-61.



compañero que regresárais a este hermoso pueblo a pasar tranquilamente las mañanas del próximo verano en vuestra casita de la calle de San Bernardo angosta, las tarde en el delicioso Prado y las noche en las casas de vuestra devoción o al lado de la señora de vuestros pensamientos.

Esto continúa como siempre: nuestra vida es circular e idéntica un día que otro; pero no sé lo que tiene este demonio Madrid que encanta y agrada siempre a pesar de esta monotonía, encontrando en ella misma variedad y atractivo. Nuestra sociedad de café continúa sin novedad en su importante salud con el agregado de un par de oficiales de Estado Mayor, que se han hecho también devotos de ella por ser sujetos aficionados a la Historia y a la Pintura, por cuya razón se están con la boca abierta oyendo al señor Travanco<sup>27</sup> hablar de sus observaciones artísticas y de sus descubrimientos o sea el resultado de su continuo olfateo; pues ya sabe V. que este prógimo va siempre a caza de antigüallas, tiene en su aposento sociedad de artistas los sábados y sobre todo se conoce que tiene tanto humor y tanto tiempo de sobra que no hace más que revolver los huesos a todos los héroes difuntos. Este es el flaco de nuestro ilustre amigo, pero con tal extremo que me río yo de todos los arqueólogos habidos y por haber. Los teatros de la Cruz y el Príncipe nos han dado hasta ahora pocos novedades. El primero ha puesto en escena *La Familia de Falklan*, del señor Gil de Zárate, dramón largo e interminable, del género soporífico, tan pesado, como insulso, desnudo de todo enredo e interés dramático, de aquellos que se escriben sin inspiración ni oportunidad a salga lo que salga y con sólo el objeto de escribir un drama<sup>28</sup>. El buen desempeño de Romea<sup>29</sup> y la Matilde<sup>30</sup> han contenido a duras penas esta obra, la cual no se ha presentado al público más que tres o cuatro noches y ha sido recibida por él en todas ellas con suma frialdad y demostración de fastidio. El teatro de la Cruz ha quedado tan mal parado respecto al personal de la compañía que bien se puede decir que está reducido a la *menor expresión* (según dicen los matemáticos) y que su muerte está muy próxima si Dios no hace un milagro. Lombia<sup>31</sup> la Bár-

(27) Debe de ser Carlos Ortiz Taranco, gran aficionado y coleccionista de las cosas de Bellas Artes.

(28) «La marcha de la acción —dice el crítico de *El Herald*— nos parece demasiado lenta, especialmente en los últimos actos; pero, en cambio nunca se desvía del asunto principal. Las situaciones están bien colocadas por lo general, y algunas desarrolladas con mucho arte y maestría: el desenlace podría tal vez ser de algún efecto bien ejecutado; pero nos parece lo peor combinado del drama. De la versificación y del estilo, sólo diremos en su elogio que son altamente dramáticas. En esta cualidad, como en otras muchas, el Sr. Gil de Zárate es el primero de nuestros poetas dramáticos (1843, 21. IV).

(29) Julián Romea y Yanguas. (n. Al. de San Juan, Murcia, 16. II, 1813 - m. Loeches, Madrid, 10. VIII. 1868).

(30) Matilde Díez (n. Madrid, 27. III, 1818 - m. Madrid, 16. I. 1883).

(31) Juan Lombia, actor y escritor (n. Zaragoza, 1806 - m. Madrid, 1851).



bara<sup>32</sup> y López<sup>33</sup> son los únicos *artistas* que han quedado, los autores Zorrilla, Rubí y Harzembusch, tengo entendido que se han separado por no querer que esta compañía destrozase sus dramas y hasta el día en las funciones que ha habido apenas se han reunido en el local sesenta personas. El Circo, por el contrario, está brillantísimo. Las señoras Villó<sup>34</sup> y los señores Santarelli<sup>35</sup> y Belestracci<sup>36</sup> con el señor Alba<sup>37</sup> han gustado extraordinariamente, y se les ha aplaudido a pedir de boca. La concurrencia en este teatro es en todas las noches numerosa y las óperas que se han puesto en escena han sido *Marino Faliero*<sup>38</sup> y *La Norma*<sup>39</sup>. El Liceo<sup>40</sup> continúa dándonos los chascos de costumbre con la indisposición de las damas o del Sr. Marrazi, etc., etc. y sin embargo nos ha proporcionado oír cantar con maestría y esmero por los señores de la Sección Filarmónica el *Stabat mater* del señor Saldoni<sup>41</sup>, que ha sido recibido con generales demostraciones de agrado y satisfacción. También se ha representado el *Pilluelo de París*<sup>42</sup> que el señorito Ojeda<sup>42 bis</sup>, el señor Marra-

(32) Bárbara Herbella Lamadrid (n. 4. XII, 1812. Sevilla - m. 21. IV, 1843).

(33) López. Dos actores, Pedro y Angel, trabajaban en la Compañía del Teatro del Príncipe.

(34) Cristina Villó de Ramos, cantante de ópera de fama internacional (n. 1818 La Coruña - m. 1853).

(35) Antonio Santarelli, bajo.

(36) Aquiles Balestracci, tenor.

(37) Alba. Gran bajo de su época.

(38) *Marino Falliero*, ópera seria en tres actos del Maestro Donizetti. La interpretaron la Barilli, Sínico, Anconi, Olivieri. «En general debemos decir que el público salió muy poco satisfecho». *El Heraldó*, 1843.

(39) *Norma*, de Bellini. Representada el 19 de abril de 1843. Intervinieron Balastracci, Santarelli, Cristina Villó, Carlota Villó. La ejecución fué poco afortunada, aunque las distintas artistas lograron su personal lucimiento, *El Anfión Matritense. Periódico filarmónico, poético y pintoresco*. Madrid, 1843, 23. IV.

(40) El Liceo Artístico y Literario. El 22 de marzo de 1837 se fundó esta sociedad, obra del entusiasmo de José Fernández de la Vega. Así como El Ateneo que debido a la voluntad y tesón de R. Mesonero Romanos (1835). Ambas sociedades ejercieron un transcendental influjo sobre la sociedad española. El Liceo tuvo un carácter especial: sus socios pertenecían a la más alta sociedad madrileña, arrastrada por haber aceptado la Reina gobernadora la protección del Instituto, hecho que determinó la afluencia de damas a sus funciones. La Reina Cristina acudió a presidir la sesión del 30 de enero de 1838, donde se le ofreció una corona de laurel. La Sociedad, por su parte, agradeció su real benevolencia entregándole numerosas obras de arte: Esquivel, Pérez Villamil, van Halen, Rosario Weis, Augusto Ferrán, ... La Reina Cristina, complacida del presente, adquirió varios cuadros y esculturas de los artistas pertenecientes a la Sociedad.—Se publicó una notable revista: *Liceo artístico y literario*, Madrid, 1838.

(41) Baltasar Saldoni, maestro compositor, encargado de la dirección musical de *El Liceo*.—«¿Qué diremos del *Stabat Mater*? Que es muchísimo mejor que el *Miserere*; que ofrece más igualdad en todas sus partes; que es más sostenido en él el carácter de música religiosa, y que damos al señor Saldoni la más completa enhorabuena por tan bella composición». Se representó el día 7 de abril, *El Anfión Matritense*, 1843, 16. IV.

(42) *Los Pilluelos de París*. Representada el 23. III, 1843.—Comedia en dos actos, traducida del francés por Juan Lombía y estrenada en el Teatro del Príncipe en diciembre 1836.

(42 bis) Manuel Ojeda y Manti.—Cantante que tuvo, por su especial estilo y distinción, un gran éxito, a pesar de que su voz era escasa. Aurelio Fernández Guerra, le dedicó una poesía:

«¡Cuán grande es tu poderío!  
Eterna será tu gloria...!  
Así fuera el canto mío  
enlazado a tu corona».

*La Alhambra*, Granada, 1839, núm. 24-25, pág. 297.



zi<sup>43</sup>, Vega<sup>44</sup> y otros nuevos socios de apellidos muy raros, y ha gustado bastante. La señora Gallangos<sup>45</sup> ha continuado dándonos los sábados y algún domingo ya bailes ya conciertos y el miércoles, según dicen es el último de los segundos. Allí suelo ver a Madama la de mis intrigas y asaltos de este invierno; pero no me doy por entendido, como si tal cosa; pues la buena doncella está puesta a muy buen recaudo por su escamada familia y serían vanos mis esfuerzos. Además yo no me descuido en aprovechar las ocasiones positivas que se me presentan por aquellos dichos vulgares de *más vale pájaro en mano que veinte volando, cuando pasan rábanos, comprarlos, la ocasión la pintan calva y a caballo regalado no hay que mirarle el diente*. Así pues, amigo mío, aunque aquella ninfa me culpe con su altivo desdén de mi retrainimiento calculado y filosófico para mi provecho, yo con amorosa resignación le digo con el poeta (no sé si es de Quevedo):

*...Tus desdenes adoro.  
que al fin son tuyos aunque son desdenes.*

Basta de noticias y de carta, felicidades si parte V. para Italia o prontitud y actividad en regresar V. a esta Corte. Al honorable repúblico mis afectos sinceros y con los míos reciban V.V. los de los Sres. del Café del Príncipe y el cariño de s. s.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

## XV

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Badajoz 1 de abril de 1844.

Mi querido amigo: Tuve el gusto de recibir la de V. fecha 18 del pasado y le agradezco a V. infinito las noticias que me dá de esa Corte a la que si bien hecho de menos no deseo volver si para ello ha de hacer humillante gestión con el vengativo y colosal magnate, tan grande de cuerpo como pequeño de alma y de intención tan despreciable y rastrera

(43) «Como maestro de ceremonias o bastonero, encargado de facilitar su comunicación—se refiere a los concurrentes de *El Parnasillo*— y colocación oportuna, aparecía el imprescindible D. Joaquín Marraci Soto.—Mesonero Romanos: *Memoias de un Setentón*, Madrid, 1881, II, pág. 57.

(44) José Fernández de la Vega, fundador del Liceo, Madrid.

(45) Esposa del erudito Pascual Gayangos.



como bajo ha sido su comportamiento conmigo. Al amigo Escosura <sup>46</sup> no sé como calificarlo. Yo nada preciso escribirle ni decirle sobre el particular porque me ha parecido que se halla embriagado con el ambiente ministerial: ambiente pobre y pasajero en estos tiempos en que todos sabemos la premura y el desaliño con que se han fabricado altos funcionarios. Nada pues, puedo decir a V. con certeza respecto a mi regreso porque penetrado de ciertas convicciones no está en mi carácter ni en mis ideas el dar cierta clase de pasos que creo que rebajarían mi decoro y lo que yo justamente merezco. No sé si antes de que concluya el actual Gabinete recibiré la orden de mi deseada restitución; pero lo dificulto como mis amigos no se interesen mucho con el indicado Sr. Siento no poder ayudar a V.V. en sus tareas científicas y deseo que mi suerte no sea tan mala que me prive del gusto de llegar aun a tiempo de ser útil a la Sociedad.

En situación tan poco segura como halagüeña no me he atrevido a tomar el portante para Lisboa, para donde hay el grande inconveniente de los fatales caminos que se tienen que pasar hasta llegar a Aldea Galleja <sup>47</sup> a orillas del Tajo. Aquí lo paso bien a pesar de todo: los recursos son escasísimos y ya en otra le haré a V. la pintura de ellos; pero yo sin ocuparme mucho de sus encantos me he formado otros arbitrios de mi propia cosecha y con la lectura y el estudio me paso horas muy sabrosas y entretenidas.

Hoy mismo he dado carta de recomendación para V. y otros amigos de esa Corte al joven D. Gabino Tejado <sup>48</sup>, sujeto muy apreciado aquí por su prestigio y facundia, ex-diputado a Cortes y amigo de D. Juan Donoso Cortés. Ha sido aquí sujeto que me ha acompañado y servido en todo, a pesar de su estravagante catadura y estrañas pretensiones, se lo recomiendo a V. para que lo vaya introduciendo en el Liceo o donde pueda. Es el amante de la poetisa Carolina Coronado.

No deje V. de escribirme las novedades de esa Corte y las cuestiones que se agitan en el Liceo.

Al Senador <sup>49</sup> tantas cosas y que tengo su última a la vista para si se dilata más mi permanencia aquí escribirle dándole noticias de mis huesos.

Consérvese V. bueno, mis afectos a todos los amigos del Café del Príncipe y cuente V. siempre con el que lo es suyo y apasionado.

q. s. m. b.,

*J. Guillén Buzarán*

(46) Patricio de la Escosura y Morrogh (n. Madrid, 5. XI, 1807 - m. Madrid, 22. I, 1878). Escritor, diplomático.—En 1843, Oficial del Ministerio de Estado, luego Subsecretario de Gobernación

(47) Aldea Galleja da Riba-Tejo. Portugal (Extremadura).

(48) Gabino Tejado Rodríguez, escritor (n. Badajoz, 1819 - m. 9. X, 1891).

(49) Francisco de Acebal y Arratia.



## XVI

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Badajoz 1 mayo de 1844.

Mi querido amigo: por la mía última de esta fecha que ya habré V. recibido supongo a V. enterado de mi buen estado de salud y cristiana resignación para estar separado de VV. Estas letras se dirigen sólo a recomendar a V. al dador de ellas que lo será mi amigo D. Gabino Tejado, sugeto recomendable por su ilustración, con más de un título para considerarse literato y a quien espero que V. acompañe y facilite la entrada en ese nuestro círculo.

Deseo que salga pronto y veamos su obra de V. aumentada y corregida<sup>50</sup>.

Consérvese V. bueno y sabe que le quiere su afmo. amigo q. s. m. b.,

*Juan Guillén Buzarán*

## XVII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
Badajoz 27 de mayo de 1844.

Mi querido amigo: el 23 llegué felizmente a esta ínclita capital y escuso a V. decirle lo malísimo que ella y todo lo que le pertenece me ha parecido, pues cuanto pudiera decirle sería poco.

Toda esta plaza en su posición, estructura y sombría soledad es una de aquellas fortalezas que nos pintan los dramas y novelas de allende los Pirineos, donde las personas más notables y conocidas son el Gobernador y su virtuosa familia, el Mayor de las Armas, con su enorme levitón, sus cumplidos y etiquetas del siglo pasado, el Comisario Civil y el Intendente Mayor, el uno celibatón original y el otro con una bella hija que canta la Casta Diva y los Toros del Puerto, y donde todo el mundo se conoce y todo se habla y se critica y donde, en fin, tiene uno que meterse en la cama a las nueve y media de la noche. Figúrese V., amigo mío, qué estómago me hará a mi esto y qué encantos podrá ofrecer al que viene de esa Corte y de estar y gozar en lo más florido y granado de su buena sociedad. Para conformarse a estar aquí algún tiempo resignado he necesitado de toda mi filosofía y aunque ésta no alcanza a hacerme

(50) *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. R. Mesonero Romanos, Madrid, 1844.



olvidar nuestro Liceo en época tan crítica y halagüeña como la del día, confío con todo que teniendo, como tengo afortunadamente recursos en mí mismo y virtud para pasar esta insulsa vida útilmente ocupado, podré al fin vivir aquí el corto tiempo que la suerte me depare tranquilamente y contento. Las ocupaciones que me han proporcionado los quehaceres del servicio en estos primeros días no han sido pocas y lo que se me está haciendo insoportable, pues me roba el tiempo que para mis cosas necesito, son las visitas y los anticuados cumplidos de cierta clase de Sres. que para ofrecerle a uno sus facultades y amistad se están haciéndole a uno compañía sus cinco cuartos de hora largos, sin que le quede a nadie recurso el negarse a recibirlo, com se acostumbra en ésa, en razón a que aquí se sabe hasta lo que uno piensa.

No estrañaré, según las noticias que he tenido de ésa este último correo, que el día menos pensado den la orden de regreso, como se les ocurra el darme otra mandándome más lejos. Yo creo que no, entretanto cuando tenga V. oportunidad con Escosura, a quien también voy a escribir, dígame V. que no pierda ocasiones las que se le presenten con Mazarredo <sup>50 bis</sup> para hacer que me saquen de aquí.

Yo considero a V.V. divertidísimos con los regios festejos, pero a pesar de ello exijo de la amistad de V. que no se olvide de los pobres y me escriba largamente como yo lo hago y aproveche las ocasiones con el Subsecretario para que me restituya a los patrios lares.

Cuando tenga tiempo y si no viene pronto la orden de mi regreso me voy a ir por esta Extremadura a lo D. Quijote, sino a buscar aventuras, a buscar rarezas y antigüedades, se entiende artísticas y monumentales, porque lo que es en la clase de humanas las estoy viendo desde que he llegado y harto ridículas.

Cuando vea V. a D. Gervasio <sup>51</sup> dígame V. que no me deje de mandar el *Semanario*, ese triste residuo del bello periódico donde V. y yo, aunque indigno, [ilegible] antes de ejercitar nuestra peñola.

Adiós, caro amigo, hombre feliz y dichoso que no depende de Mazarredo ni de Peña Florida <sup>52</sup>, ni de ningún otro encubrado prógimo.

Quede V. adiós y no me olvide, que abajo le pongo las señas para el sobre y de que no las aprenda para escribirme se ofenderá su afmo. s. s.

q. s. m. b.,

Juan Guillén Buzarán

Memorias a los amigos todos.

(50 bis) Manuel de Mazarredo (n. Bilbao, 27 V - m. 3. III, 1857). En 1844, Ministro de la Guerra.

(51) Gervasio Gironella, Administrador del *Semanario Pintoresco*, Traductor del curioso libro: *La Inglaterra y los Ingleses*, por Ed. Lytton Bulwer. Madrid, 1837.

(52) José Justiniani, Marqués de Peña-Florida, senador.



## XVIII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Badajoz 11 de enero de 1845.

Mi querido amigo: aunque V. no se acuerda de los compañeros ausentes, ni dá V. cuenta de su persona, yo consecuente siempre en mi amistad y aprecio tengo la satisfacción de anunciar a V. que por una reciente Rcal Orden soy llamado de nuevo a esa Corte a desempeñar una plaza en la Dirección General del Cuerpo de E. M. cuando yo no me lo esperaba y hasta se puede decir que me había olvidado de todos V. V. levántose, pues, mi destierro con una ventaja y una honra que yo no creía (y cuyo origen o motivo le aseguro a V. que ignoro) y en este concepto así que tenga mis cosas arregladas tendré el gusto de dar a V. un abrazo. Yo creo que esto podrá verificarse a últimos de mes.

No escribo a V. pormenores y peregrinos accidentes de mi extremeña vida porque ésta es de suyo asunto fecundo y prolijo, así lo reservo para que lo discutamos en nuestras sabrosas pláticas.

Deseo ver letra de V. y que me de V. con ella algunas noticias de nuestro Liceo y círculo de amigos del café del Príncipe, etc., etc. A todos ellos puede V. dar mis afectos (no al Liceo, sino a los amigos) y participarles mi próxima partida.

Adiós, ínclito e ilustre amigo, deseo que siga V. bueno y que no olvide del que lo es sincero s. s.

q. b. s. m.,  
J. Guillén Buzarán

## XIX

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
12 octubre 1846.

Mi querido amigo: Valido de la confianza de nuestra amistad le advierto que el Sr. General Director del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército ha extrañado que no se hayan VV. acordado de él y de sus Jefes y Oficiales para la función de Teatro de hoy<sup>53</sup>.

(53) El día 10 de octubre de 1846 contrajeron matrimonio, en el Palacio Real, la Reina Isabel con el Infante Francisco M.<sup>a</sup> de Asís y Borbón y la Infanta Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier. Las velaciones se celebraron al día siguiente en el Monasterio de Atocha. Hubo iluminaciones, corridas de torros, funcionese de teatro. El día 12 se representaron los *Amantes de Teruel*, de Hartzembusch y la *Alcaldesa de Zamarramala*, del mismo autor, y el



Tengo la comisión por esto de ver al Sr. Corregidor y como no sé lo que sobre el particular haya, me dirijo a V. por si aun puede tener algún remedio.

Suyo siempre afmo. s. s. y amigo.

q. s. m. b.,  
Juan Guillén Buzarán

## XX

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.

Valladolid 12 de marzo de 1848.

Mi siempre querido amigo: las muchas ocupaciones del Servicio que me han rodeado desde el momento que llegué aquí, me han impedido escribir a V. tan pronto como deseaba. Hoy lo hago más desembarazado de quehaceres y con la complacencia consiguiente a escribir a un buen amigo.

Como le predije a V. en mis últimas lecciones tuve que dejar la Corte con toda premura, sin que me dejara tiempo para acabar los asuntos de mi proyectado enlace, a consecuencia de una Real Orden que hasta se ha tenido el imprudente descaro de publicar la *Revista Militar*. Si mis amigos en esa Corte no me conocieran harta vergüenza tendría de la publicación de semejante *infamia* por la interpretación que podría dársele y más en la situación que yo me hayo, pero como merced a mis reconocida probidad y honor ileso, mi concepto y honradez en todos los sentidos están a mayor altura como hombre privado y como servidor del Estado, que de esa pandilla inmundada, mengua de nuestro suelo y hasta baldón y oprobio de la humanidad misma, es este en verdad el sentimiento que más me martiriza y si, el de la acción funesta de mi enlace en el momento mismo en que después de hartos sacrificios iba a verificarse. Ahora, sin embargo, como V. puede figurarse, es cuando más empeño tengo en llevar esto adelante: y poco, muy poco he de poder si no lo consigo a despecho de la miserable y traidora condición de los *entes* que en mal hora vinieron en nuestro daño a influir en la suerte y en el destino de todos.

La vida que aquí hago, amigo mío, después de los quehaceres del Servicio es harto triste y solitaria: el correo de esa Corte me consuela y entretiene y alienta. Como esta ciudad es tan rica en recuerdos y monu-

---

día 13 *El desdén con el desdén*, de Agustín Moreto y el juguete cómico *El Compositor y la extranjera*. A estas bodas, como séquito del Conde de Aumale, asistió Alejandro Dumas acompañado de varios escritores y dibujantes franceses. (Alejandro Dumas: *Impressions de voyage. De Paris a Cadix*, París, 1847).



mentos históricos he visto también varios edificios antiquísimos como la Casa del Condestable D. Alvaro de Luna, la llamada del *Diablo* que fué del Alcalde de Ronquillo, que después nadie la ha habitado: y dentro de unos días pasaré a ver el cuerpo entero y perfectamente conservado de D. Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias, que lo conservan aquí dentro de la clausura las monjas que él fundó y para lo cual he tenido que ver al Obispo. Me han dicho estas señoras que hasta se nota distintamente la sangre de la degolladura del infeliz privado del Duque de Lerma.

Adiós, amigo querido: al Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia mis más cariñosos recuerdos y que tenga ésta por suya y V. disponga siempre de su afmo. y apasionado s. s.

q. b. s. m.,  
J. Guillén Buzarán

## X X I

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Valladolid 12 setiembre 1848.

Mi querido amigo: ya me estaba preparando, en medio de mis ocupaciones de Jefe de E. M. de este distrito, para escribir a V. cuando por la última de Teresita he visto el consecuente recuerdo de V. al pasar a visitarla. Ya supongo que ella misma le habrá a V. dicho la vida agitada y tremenda que aquí llevo: pues hay semanas que apenas tengo lugar para comer y dormir. Esto no es extraño, amigo mío, porque el personal de este E. M. es muy reducido, la eficacia de mi desempeño grande e infinitas las atenciones de las provincias de Salamanca, León, Avila, Palencia, Zamora, etc., que nos absorben con sus diferentes negocios el tiempo y la paciencia. Con tal sistema de vida y no siendo, como V. sabe halagüeñas las circunstancias de mi actual posición, ya puede V. inferir que no estaré muy contento, ni gozaré de grande salud.

Apesar de cuanto llevo a V. dicho y de la situación violenta en que nos hallamos respecto a quehaceres, se admirará V. cuando sepa que me he hecho buscar la Historia del Sr. Felipe IV, escrita por Gonzalo de Céspedes y en ellas y otros libracos antiguos mato el perezoso tiempo de la noche que el sueño no me asedia<sup>54</sup>. Creo que pronto cese definitivamente relevado del cargo de Jefe del E. M. y entonces ya que mi fortuna no sea tanta que pueda pasar desde luego a esa Corte, podré al menos

(54) De esta época deben ser las primeras anotaciones que tomó para escribir la *Historia anecdótica de la Corte de Felipe III*, obra que quedó inédita, en dos gruesos volúmenes.



dedicarme con más holgura a mis tareas literarias y mis solitarios paseos a caballo en dirección de Tordesillas y Simancas.

Nada puedo decirle a V. con seguridad de mi futura situación y destino. La grande voluntad y el interés sincero de la Sra. se estrellan contra el empeño mal disimulado de mezquinas emulaciones y pasiones bajas, esta es la razón harto manifiesta de todo. Yo con inalterable y filosófica calma, desdeñando el veneno que tan malas artes y tranquilo con el testimonio de lo que merezco y de lo que valgo, espero el cumplimiento de promesas que no llegan, pero sin que los pesares me abatan ni las injusticias me precipiten.

Ya he visto que dejó a V.V. el Sr. Conde de Vistahermosa<sup>55</sup>, cosa que no sólo no me ha sorprendido sino que yo vaticiné desde que supe la ocurrencia de la plaza de toros. Ya he visto que la despedida ha sido tierna y expansiva.

Ya habrá V. visto a mi pobre Teresita sola, triste y viuda a los 28 días de casada. Hasta que el problema se resuelva no puedo moverla de ahí, pues son muchos los gastos y hartos he tenido. Ella es bondadosa y buena y lo prueba por lo que está pasando lo acredita. Haga V. igual elección y no tarde.

Adiós, caro amigo, no me prive V. de sus cartas que podrán ser más agradables que las mías. Mis recuerdos al apreciable Senador, Zapata, Mendoza y demás buenos amigos y V. cuente siempre con el cariño de s. s. q. s. m. b.,

*J. Guillén Buzarán*

## XXII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Valladolid 1 de enero de 1849.

Mi querido amigo: bien se conoce que de los desterrados hijos de Eva nadie se acuerda cuando hace tiempo ya que no tengo el gusto de ver las gratas letras de V. Yo, amigo mío, en medio de mis contratiempos no he querido pasar solo y viudo el invierno presente y he trasladado aquí a mi esposa, si bien sin levantar mi casa en esa Corte, donde tarde o tem-

(55) La dimisión del Conde de Villahermosa, Corregidor y Jefe Político de Madrid, fué presentada el 2 de septiembre de 1843 y fué motivada por un escándalo que se produjo en la Plaza de Toros de Madrid el 21 de agosto. Los toros presentados eran tan defectuosos que hubo que echarles los perros. El Conde, que presidía la corrida, en vista del cariz que tomaban las cosas, mandó «que apresaran a los empresarios y que los sacaran a la vergüenza. Estos atravesaron la plaza y salieron por la puerta del toril entre los silbidos más estrepitosos que han oído los nacidos, a los cuales siguieron las aclamaciones, los aplausos y los más frenéticos vivas al Sr. Corregidor». *El Heraldo*, 22. VIII. El 4 de septiembre fué substituído por el Marqués de Santa Cruz.



prano nos veremos. Aquí el servicio y los quehaceres son bastantes, a consecuencia de las partidas carlistas que se han levantado...; pero las Pascuas no dejan de ser tranquilas y no quiero que pasen sin darle a V. cuenta de mi persona, deseando que las goce muy felices en su holgada independencia y situación envidiable.

Como Jefe de E. M. de este distrito y persona elegida por estos Srs. Generales no sé si sabrá V. que pasé el mes de noviembre último en Salamanca, Ciudad Rodrigo, y otros puntos de este Distrito militar a fin de desempeñar varias comisiones de importancia que después de mes y medio de correrías tuvieron feliz término.

Apesar de la cruda estación que aquí hace no es lo más a propósito para andarse en paseos a caballo, yo que me he alegrado infinito de visitar los antiguos y curiosísimos pueblos de estas provincias que he recorrido. Salamanca principalmente tiene objetos, tradiciones y recuerdos, en medio de su postración y ruinas, sumamente agradables para todo hombre ilustrado y curioso que conoce la historia y lo que aquella insigne ciudad en otras épocas ha sido. A su existencia por triste y moribunda que sea va unida la memoria de infinitos hombres grandes que allí se formaron y la gloria del poder y las letras de esta nación antes tan caballescica e ilustre. Tanto en este pueblo como en Tordesillas, Siete Iglesias, Ciudad Rodrigo, Calzada de D. Diego y Simancas, he hecho detenidos y curiosos apuntes en mi detallado itinerario que podrá servirme cuando mi humor y los halagos de mi suerte menguada sean otros.

Por la correspondencia sincera y consecuente que conservo con algunos amigos de esa Corte, que no dejan de citar en el teatro de los áulicos sucesos, me he enterado con sentimiento de las alternativas y motivos de estos... y, como V. comprenderá, por mi especial situación, no me es en verdad muy grato el que la influencia y decoro de quien todos debemos esperar se rebaje y mancille.

Consérvese V. bueno, mi querido amigo, sírvase V. dar mis recuerdos muy sinceros al respetable Senador secretario y con afectos de Teresita, dispone siempre de s. s. y buen amigo

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

### XXIII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Valladolid 2 agosto 1849.

Aseguro a V., mi estimado amigo, que he tenido una verdadera sorpresa al recibir su muy grata carta del 27 del pasado en el que me partici-



pa su efectuado casamiento<sup>56</sup>. Yo siempre vislumbré en V. ciertas buenas disposiciones para el matrimonio que sólo pueden descubrirse en la confianza de la amistad; pero sería poco franco si le ocultase a V. que siempre creí algo distante las palabras de las obras, juzgando que sus ensueños de V. no eran otra cosa que una bella teoría muy lejana de la aplicación. Por efecto de egoísmo o de timidez los hombres más sesudos y modigerados suelen retrasar de dar este paso, tan trascendental en la vida (y más cuando la suya no carece de cierta lastimosa y alarmante experiencia) y nunca tuve por cosa extraña que fuese V. uno de estos prójimos más difíciles de conquistar que la plaza mejor fortalecida. Jamás encontré completa razón para sus vacilaciones y retraimiento: tal timidez sólo se fundaba en consideraciones y manías tan suspicaces como especiosas, y si V. (como creo) tiene en el *santo* estado aquel discreto y prudente manejo que una mujer digna se merece, no dudo que pronto conocerá V. el fundamento de mis palabras. Escuso encarecer a V. lo mucho que me habrá complacido su resolución siendo tales mis sentimientos, y que inrés tan sincero tengo por la felicidad de V. En este pícaro mundo, amigo mío, desgraciadamente nada puede haber completo; y así es que V. al pensar casarse echaba menos mis treinta años y yo con más razón al haberlo envidiaba sus recursos y posición independiente... Todo está compensado hasta cierto punto... y la gran ventaja que V. tiene en el estado que ha tomado es que cada día ira perdiendo ciertas preocupaciones de *inmoralidad* y convenciéndose más y más que las mujeres son mucho mejores de lo que se cree, que nosotros somos los que en realidad las hacemos malas conspirando contra nosotros mismos y que los vínculos fuertes se contraen en el matrimonio se necesita despedazarlos con violencia para romperlos. Yo, amigo mío, hombre corrido, aunque joven, marido de un año y próximo a ser padre, creo que puedo hablar *doctoralmente* de este modo a una persona como V. que con rectitud y serenidad de principios sabrá apreciar mis sentimientos. Conozco mucho, acaso antes que V., a su bella esposa y su educación y el crédito que goza juzgo que son la más firme garantía de lo que ha de valer. En este punto el amor es circunstancia más subalterna que la otra, por estar siempre espuesta a mudanza que aquella no tiene; pero ya habrá V. visto cuán fácil es poder inspirarlo, aunque su modestia de V. no lo confiese; porque la mujer, además de las cualidades de ser agradecida, tiene la de cegarse por el objeto de su cariño hasta el punto de no conocer sus defectos y nulidades. Y si no fuese así ¿cómo podría V. explicar tanto buen matrimonio y tanta ilusión contenida al despecho de la edad y de la figura? Pierda V. pues, sus antiguas preocupaciones y no olvide sobre todo, amigo caro, que en

(56) María Salomé Ichaso, de una familia acaudalada de Valladolid, tenía veinte años y era de gran belleza, el matrimonio se celebró el 27 de junio de 1849.



este particular se juzga sólo al hombre por lo que *puede* y a las mujeres por lo que parecen y que V. tiene atractivos en su persona y talentos que puedan muy bien acompañar a su *posibilidad acreditada*. Reciba V. pues, mi más cordial enhorabuena y la de mi buena Teresa por tan acertada elección y sírvase V. hacer presente los respetos de ambos a su bella esposa (c.p.b.) en cuya amistad y trato nos honraremos en la Corte cuando el cielo quiera.

Esta es una de las pocas largas epístolas que he escrito desde que estoy en Valladolid. Los perjuicios y las circunstancias que sabe V. me han hecho, contrariando una *voluntad* que debía ser respetada y ofendiendo servicios muy dignos, me tienen en extremo retraído del trato y comunicación de ese pueblo... sólo escribo a dos o tres *literatos*, compañeros antiguos y al Brigadier Varela Limia<sup>57</sup>, ilustrado escritor y noble consecuente amigo mío; pero su casamiento de V. bien merece que sacuda uno la pereza: es un suceso demasiado notable para permanecer indiferente a él. Yo confío que V. me favorecerá alguna vez con su correspondencia y me dirá si se halla en esa Corte nuestro apreciableísimo Senador, pues con este motivo (el himeneo) pienso quebrantar doblemente mi propósito y escribirle todo lo que me venga en las mientes.

En otra ocasión le enteraré a V. de un trabajo literario que estoy concluyendo, obra ya de algunos meses.

Adiós, mi querido amigo, deseo a V. mil felicidades y que seamos ambos *papás* en esa coronada Villa como lo espera su afmo. y s. s.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## XXIV

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Valladolid 8 setiembre de 1849.

Mi estimado amigo: si V. no tiene un ejemplar que enviarme, aunque sea en calidad de próxima devolucín del periódico en que salió su *historia* de la *Plaza Mayor*<sup>58</sup> de esa Corte, desearía que se sirviese V. de decirme, si lo recuerda, el número de dicho periódico para buscarlo. Necesito ver su artículo de V. para la mejor rectificación de cierto suceso perteneciente al trabajo que estoy haciendo y anuncié a V., el cual creo que será muy de su gusto, atendiendo el que V. tuvo siempre por este género de literatura.

(57) Manuel Varela y Limia. Escritor de temas militares muy distinguido. Brigadier del Cuerpo de Ingenieros militares y su reorganizador.

(58) *El Laberinto, Periódico universal*.—Madrid, 1845, II, pág. 145.



En el próximo octubre o en el siguiente mes marchará a esa Corte mi muger, cuyo embarazo adelanta. El objeto como V. comprenderá es estar cerca de la Reina que será la madrina. Yo no sé cuando saldré de este destierro. Si Roca de Togores<sup>59</sup>, nuestro compañero de Liceo, fuere Ministro en propiedad tendría esperanza de conseguirlo. No sé si en el día sus facultades alcanzarán a tanto.

Deseo, mi amigo, que siga V. bueno y feliz en su estado como yo lo soy con Teresa: reciba V. muy afectuosos recuerdos de ésta y con los de ambos para la Sra. ya sabe que es con la mejor voluntad de su afmo. amigo s. s.

Mis recuerdos al estimable Senador.

q. b. s. m.,  
J. Guillén Buzarán

## XXV

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Valladolid 18 de setiembre 1849.

Agradezco a V. mucho, mi querido amigo, la eficacia con que me ha servido remitirme el número del *Laberinto* en que está inserto su interesante y curioso artículo de V. Este así como su muy grata del 14 llegaron a mis manos a su debido tiempo, y hoy tomo la pluma para darle las gracias por su exactitud en desempeñar este encargo.

No es la estación entrante en efecto la más a propósito para viajar una Sra. más en el estado que Teresita se halla; pero, amigo mío, las fórmulas de Ordenza en las Camaristas es tener a los Reyes por padrinos en estos casos y como además del interés que tenemos de estar ahí para el alumbramiento hemos calculado o previsto los inconvenientes que la ausencia ocasionaría, hemos resuelto el indicado viaje anticipándonos al adelanto del embarazo y de la estación. Yo he pedido en estos días una Real licencia para Murcia, mi patria, a fin de poder acompañar a mi esposa a esa Corte o por lo menos ir a buscar en el momento crítico ya que otra cosa no pueda ser. Mucho me alegraré que cuando nos veamos hallemos resortes para quedar yo en Madrid destinado. No he pedido la licencia para Madrid por no alarmar al Sr. Ministros que ya sabe V. que a ciertas clase de personas que valen algo las quiere tener lejos.

Ya he sabido el contratiempo del vecino de V. el cual es hombre de tal suerte que V. verá como este percance, asaz tolerable, le da la faja de General.

(59) Mariano Roca de Togores y Carrasco, Marqués de Molins, escritor y político (n. Albacete, 17. VIII, 1812 - m. Lequeitio, 4. IX, 1889).



Mucho celebro que siga V. en esa tranquila y deliciosa beatitud. Mi *luna de miel* ya sabe V. que ha estado amargada con muchas contradicciones y pesares. Tengo, pues, en blanco esta hoja de la vida, y me alegro, por tanto, verlo a V. feliz y libre de émulos y perseguidores que son al cabo la ruina de la *materia* y del *espíritu*.

Teresita agradece los apreciables recuerdos de su esposa de V. y encarga a V. la salud en su nombre. Yo deseo que V. siga bien y que recibiendo nuestros sinceros afectos, cuente V. siempre con su buen amigo y s. s. que también a su Sra. y s.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## XXVI

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.  
18 julio 1851.

Mi apreciable amigo: quisiera me mandara V. en calidad de próxima devolución las poesías de nuestro famoso Quintana, pues tengo necesidad de consultarlas.

Yo le mandé a V. a mi hermano para afreecerle y lo mismo a la Sra. mi hermoso hijo que es un servidor de V.V.

Consérvese V. bien y con finos recuerdos a la Sra. (c.p.b.) se repite de V. atento s. s. y amigo.

q. s. m. b.,  
J. Guillén Buzarán

## XXVII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Sevilla 17 de marzo 1855.

Mi siempre apreciable amigo: hace muchos días que estoy pensando escribir a V., siguiendo la antigua costumbre de nuestra consecuente amistad, y las apremiantes ocupaciones de mi destino de Jefe de E. M. unas veces y otras la falta de salud en la época tristísima del cólera, me han impedido a mi pesar, así como escribir a otros varios amigos de esa Corte. Hoy tomo la pluma para saludar a V. con el cariño de siempre y para que sepa que apesar de mis noticias y funestas desventuras y de los perjuicios incalculables que a mis intereses y carrera ha ocasionado la revo-



lución de julio o mejor dicho los hombres que hoy están en el poder, vivo tranquilo y resignado en este bellissimo país donde si no gozo de aumentos y ventajas me hallo al menos favorecido con el afecto sincero de estos naturales y con las honrosas distinciones de los Infantes Duques de Mompensier a quienes he acompañado ya dos veces a Sanlúcar y Villamanrique.

Escuso encarecer a V., conociendo mi carácter e inclinaciones, cuanto me habrá complacido el visitar los monumentos curiosísimos de esta Capital y tener ocasión de admirar las obras inmortales de Murillo, Montañés, Zurbarán, Morales y Pacheco y de ojear varias composiciones inéditas de Arias Montano, el Maestro Mal-Lara, Herrera, el Divino y otra porción de escritores, gloria de nuestro suelo. Tan gustosa atención así como el buscar y comprar libros y cuadros de mérito y escribir algo a propósito de estos mismos autores es el grato desahogo que gozo de ocupaciones más enojosas y graves en que la política y el veneno de las pasiones intervienen. ¡Cuándo querrá Dios que, obtenida la revalorización de mi empleo de Brigadier, pueda tomar mi cuartel para vivir tranquilo en mi casa y aprovechar el tiempo útilmente!

Recuerdo que en una de nuestras últimas conversaciones en esa Corte me indicó V. haber obtenido con su esquisita diligencia y aprovechado estudio algunas noticias sobre D. Agustín Moreto<sup>60</sup>, nuestro poeta dramático. Aunque yo en el día no escribo para el público: como tengo tanto amor y entusiasmo por todo lo que se refiere a nuestro Teatro Nacional, quisiera que aunque fuera en calidad de devolución me mandase V. dichos apuntes para que no ignorase el arrinconado autor de la biografía y juicio crítico de Moreto, lo que V. y acaso algún otro amigo sabe. Deseo que si no le es a V. molesto no olvide este encargo.

Celebraré que siga V. bien y contando siempre con mi invariable cariño. Haga V. presente mis afectos a su buena esposa (c.p.b.), mil besos a los niños, y que siga V. siendo más feliz que su apasionado amigo s. s.

q. s. m. b.,

J. Guillén Buzarán

## XXVIII

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.

Sevilla 30 diciembre 1857.

Mi siempre querido amigo: a pesar de lo retraído que vivo del mundo político y del literario en este destino de jefe de E. M. de Andalucía,

(60) Publicó un estudio luego: *Escritores del siglo XVII - Don Agustín Moreto. Estudio literario - biográfico de este escritor.*—*Revista literaria de Sevilla*, Sevilla, 1855, I, págs. 204-264.



alimentándome más bien de los recuerdos de mi pasada felicidad que de la que gozo al presente, hace días que había pensado renovar con V. mi correspondencia epistolar, siquiera para demostrarle mi sincero y amistoso recuerdo y anunciarle las posibilidades de mi ascenso a Brigadier, lo que sin duda me proporcionaría el placer de que nos volviésemos a ver por Madrid, pero habiéndose esto frustrado por la escasa latitud de las gracias con motivo del regio alumbramiento <sup>61</sup> no quiero sin embargo dejar de poner a V. estas letras para que sepa V. lo mucho que recuerdo su buena amistad y a fin de que me haga sabedor de su situación y felicidades domésticas.

Yo he pasado el verano con muy pocas satisfacciones, pues además de mi falta de salud sabe V. que hemos tenido conflictos y escenas sangrientas con motivo de la sublevación de Utrera <sup>62</sup> ¡qué momentos tan halagüeños, amigo mío, para un Jefe de Estado Mayor! Tal es mi suerte y no otra: correr compromisos, trabajar mucho y adquirir crédito de idóneo y leal; pero sin acabar de ascender a Brigadier después de cerca de once años de *tres galones*. En medio de mi mala fortuna y de los repetidos desengaños que nos han dado los Urviztondos <sup>63</sup>, Narváez <sup>64</sup> y comparsas, no me queda otra esperanza que la probable entrada en el Ministerio de la Guerra del caballero y justificado D. Juan Pezuela <sup>65</sup>, que conociéndome personalmente y sabiendo mis servicios no creo que consientan el que yo continúe en la situación desairadísima que me hallo.

Veo que V. no quiere salir de su rincón apacible y que tiene reconcentrada toda su vida en los goces domésticos. ¿Cuántos chicos tiene V. ya? ¡Cuántas veces recuerdo las vacilaciones y las dudas que precedieron hace diez años a la resolución de V. de casarse!

Si pudiera V. comprender que la entrada en el Ministerio de nuestro común amigo Pezuela tenía algunas probabilidades no deje V. de avisarme para que yo tome mis disposiciones.

(61) El día 20 de diciembre de 1851, nació la Princesa María Isabel, Francisca de Asís, Cristina, Francisca Paula, siendo bautizada en la Capilla Real el 21 del mismo mes.

(62) Importantísimo movimiento revolucionario de tendencia socialista (julio 1857.—Afectó a Ronda, Alcalá del Valle, Pruna, Bucoaján. El centro era Utrera, dirigido por Caro y Lallave. Destrucción y robo de cortijos: Araabejo y el Arahal. Dispersión de las partidas, corte de su retirada hacia el Campo de Gibraltar. Restablecimiento del orden. Gran alarma en toda España por la tendencia social. Movimiento de poca duración; pero mucha intensidad popular. Destituciones de altos cargos militares, represión durísima, con cerca de 80 fusilamientos. (Véase un relato muy extenso en *La Epoca*, publicado durante la primera quincena del mes).

(63) Antonio de Urbiztondo y Eguía, Marqués de la Solana, Mariscal de Campo carlista y después de Vergara general liberal. (n. en San Sebastián, 7. I, 1803 - m. antes de 1860). Una buena biografía, antes de 1849, época a que se refiere esta carta, se encuentra en *Teatro de la guerra*, libro ya citado, págs. 29-50.

(64) Ramón María Narváez. General y político (n. Loja, Granada, 5. VIII, 1880 - m. Madrid, 23. IV, 1868).

(65) Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste, político y escritor (n. Lima, 16, V, m. 1. XI, 1906).



Adiós, amigo querido. ofrezcame V. a los pies (q. b.) de la Sra. y reciba V. el cariño de su pasaiionado.

J. Guillén Buzarán

## XXIX

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Córdoba 11 de agosto de 1861.

Mi querido amigo: hace muchos días que deseo escribir a V. en cumplimiento de lo ofrecido; pero todos mis deseos y propósitos epistolar acerca de V. y otros amigos se han estrellado ante los ruidosos y criminales sucesos de que ha sido teatro este país y que me han tenido tan ocupado como graves eran las circunstancias que atravesamos<sup>66</sup>. Ya ve V. que no puedo quejarme de Córdoba, pues no sólo me ha salido a recibir y a favorecer grandemente la revolución democrática, si no que también la temperatura de 36 grados que tenemos se ha asociado a tan insignes hechos para hacer de este histórico Califato el más delicioso Edén. En cuanto a la revolución diré a V. que *más que vencida ha sido contrariada*, y así es que en la propaganda que aún le estiende con descaro más se nota *el despecho del disgusto* que la *humildad del escarmiento*.—Este es un mal muy grave y que no sé si el Gobierno sabe apreciarlo bien en su política.—Yo creo que mientras exista el origen en Madrid subsistirá el mal, y que es un error gravísimo el guardar consideraciones a la *disolución* y la *anarquía*, que no es otra cosa la predicación absurda e indigna de la actual democracia.—Estas circunstancias, y los obstáculos que se oponen a mi sistema de autoridad me tienen algo descontento; y así es que si no se aplican correctivos *previsores* en este país privilegiado por la revolución no será extraño que deje el puesto.

En otra hablaremos de letras: ofrezcame V. a los pies de su bellísima Sra. y con mis cariños a sus hermosos niños cuente siempre con el antiguo afecto de su buen amigo.

J. G. Buzarán

(66) Sublevación republicana de Loja.—Se inicia el 28 de junio de 1861 en un cortijo próximo a la ciudad. El día 30 entran en ella los revolucionarios. Aparece como Jefe Rafael Pérez, Herriador y Sargento de Caballería. También intervino el Padre Pérez, como uno de los cabecillas más importantes. Acuden al cortijo de Dos Torres unos 300 republicanos.—*El Diario Español*, Madrid, 1861, núm. 2-780, 4. VII.—La *Gaceta* publica el mismo día la entrada del General Serrano en el Castillo de Loja y dá la noticia del sofocamiento del motín.



## XXX

Sr. D. Ramón Mesonero Romanos.—Madrid.  
Córdoba 14 febrero 1862.

Mi siempre apreciable amigo: cuando recibí el ejemplar que tuvo V. a bien enviarme de su *Antiguo Madrid*<sup>67</sup>, fué tal el halago e interés que hallé en su lectura, que a pesar de correr a la sazón los tristes días de la rebelión de Loja, tan turbulentos y azarosos para este país, puedo asegurar a V. que casi de corrido y sin interrupción devoré su curiosísimo y concienudo trabajo. Desde entonces deseé escribir a V. para darle las gracias por su amistosa memoria y al mismo tiempo decirle algo sobre su libro, lo que no me ha sido posible hasta hoy por los quehaceres constantes del destino y atención preferente que doy a los asuntos y reformas militares que me están confiadas en esta provincia.

Decir a V. que su *libro es muy bueno* y que tiene V. completa y casi exclusiva competencia en la materia de que trata, sería repetir lo que han dicho ya voces más autorizadas que la mía; y asegurar a V. que en esta ocasión, como en otras muchas anteriores, he sido yo el sincero admirador de su ingeniosa erudición y su laboriosidad no haría otra cosa que confirmar a V. lo que hace mucho tiempo sabe. Sin embargo, fiado en ambas consideraciones, y estando V. demasiado alto para que pueda yo parecer Aristarco de sus obras, me voy a permitir decir a V. llana y francamente la opinión que tengo del desempeño en algunos detalles de su *Madrid Antiguo*, pues aunque aquí no tengo libro y tengo que fiar mis advertencias y observaciones a la memoria, quizá diga a V. algo que le puede convenir para completar más adelante tan preciosa publicación.

La *reseña histórica* que hace V. de los antecedentes y vicisitudes de la corte de Felipe II, es decir de Madrid, es una cosa tan acabada y de tan de mano maestra, que no he podido menos de recordar al leerlas los buenos modelos de Cepeda, Mariana, Melo, Solís y algún otro en este difícil género: y sus artículos sobre el *Rastro* y la *Manolería del Lavapiés* no son otra cosa que la chistosa y deleitable reproducción de las *escenas matritenses del Curioso Parlante*.—En todo lo demás de la obra hay tan diligente, esquisito y material análisis, que no puede comprender un descuido al lado de la admiración que produce lo mucho que V. abarca en sus paseos.—Voy con todo esto a decir a V. algunas cosas que echo de menos que son átomos al lado de las grandes bellezas y noticias que la obra de V. contiene.

(67) *El Antiguo Madrid. Paseos históricos-aneecdóticos por las calles y casas de esta Villa*.—Madrid, 1861.



*La habitación del Príncipe de Gales*<sup>68</sup>, cuando vino a España, no fué sólo la casa del Embajador Inglés.—Consta de documentos que he visto y reconocido, no recuerdo ahora donde, (porque ya digo a V. que no tengo aquí mis apuntes y papeles) que ocupó también el local que le preparó en aquella parte del Alcázar que existía inmediata a la Encarnación, o mejor dicho, las habitaciones que había entre el Palacio y el convento.

En tiempo de Felipe III, y con motivo de las persecuciones y arrestos que se dictaron contra algunos sujetos de la Corte con ocasión del combato valimiento de D. Rodrigo Calderón, hubo *prisión de Estado* en la casa de un prelado, no recuerdo si el Patriarca o Arzobispo de Toledo, situada cerca de los Caños del Peral y quizás hacia donde ahora se encuentra la calle de *la Cruzada* o la calle de *la Amnistia*.—En esta célebre y quizá *provisional cárcel* estuvo preso, y de ella salió misteriosamente para la muerte, de noche, con un capellán y en carruaje el desgraciado alguacil Agustín Avirilla<sup>69</sup>, de quien he visto las declaraciones y el fin trágico y desastroso en la *Causa reservada* del mismo D. Rodrigo, existente en Simancas.

Del *antiguo Prado de Madrid* y de las comparaciones que V. hace con el presente diría a V. que éste es indudablemente más culto, magnífico y aliñado que aquel podía ser; pero que aquel debía tener por su amenidad y accidentes, extraños al artificio y a la deliberación del estudio, esa bondad severa y una poseía natural y sublime que no se puede encontrar nunca en la simétrica colocación de los objetos y en el refinamiento del arte, y que de contraste de la rusticidad del campestre sitio con la gerarquía y cortesana riqueza de las damas y galanes que lo visitaban, y elegían para teatro de sus intrigas y aventuras, era precisamente el carácter distintivo de su mérito y el verdadero fundamento de su novelesco prestigio y de su poesía.—*El Prado de Madrid* dentro de algunos años, ahogado por el número, grandeza y altura de sus edificios vecinos, acabará de perder el escaso horizonte que resta de aquella edad venturosa y caballescá, y será un sitio de Madrid como otro cualquier muy *bellamente urbano*, pero sin otra poesía que la de sus recuerdos.

Así, como en las cercanías de lo que fué Dirección de Infantería existió la célebre Huerta de Juan Fernández, de que hace mención dramática

(68) El Príncipe de Gales se presentó en Madrid de riguroso incógnito la noche del 17 de mayo de 1623, se trataba de la boda con la Infanta doña María, hermana de Felipe IV. La primera habitación que tuvo el inglés fué en casa de su embajador, conocida «por las siete chimeneas», luego ocupó el «cuarto viejo» del Monasterio de San Jerónimo y, por último, ocupó habitaciones en el Alcázar. Vid.: *Relación de la entrada pública del Príncipe de Gales en Madrid*.—Revista Archs. Bibs. y Mus., III, pág. 204 y, sobre todo, las Cartas de Almansa y Mendoza.

(69) Agustín Avila, conocido popularmente por Avillilla. Fué muerto de una manera extraña : «murió dado garrote en la rueda de un coche, y nunca se dijo ni causa, ni culpa».—Quevedo: *Grandes anales de quince días*.



Tirso de Molina, hubo también en el Paseo de Recoletos por aquel tiempo otra huerta de triste celebridad, cuyo nombre y sitio se saben, aunque yo no recuerdo, y que fué donde el dicho alguacil Avirilla, recibió la muerte por manos del verdugo la noche misma que acompañado de un sacerdote y del Ministro Calderón fué sacado secretamente de la referida prisión de Estado.—La causa dice (yo la he leído) que después de ejecutado el famoso alguacil fué colocado su cuerpo en una caja, puesta ésta en el mismo coche que los había conducido, y llevado a las altas horas de aquella noche al Convento de Atocha, de que no recibieron poco susto los frailes, negándose a dar sepultura al cadáver, hasta que don Rodrigo presentó la orden real. Al hacer la conducción del féretro en esta forma desde la Huerta de Recoletos hasta el Monasterio, el Ministro Calderón y el capellán fueron tranquilamente a pie detrás del coche.

El convento de la Trinidad de Madrid, donde vivía el beato Simón de Rojas, debió a la activa piedad de éste y a las limosnas que recogió el que se hiciera su famosa puerta principal.—Este cauto religioso era—a la sazón confesor de la Reina Isabel, mujer de Felipe IV y a la influencia de este cargo debió la prosperidad del Convento.—Además había entonces de notable en su iglesia una *histórica* tribuna de una gran casa inmediata, donde en más de una ocasión el mismo Rey había ido a orar en algún Carnaval con sus cortesanos antes de tomar parte en las ruidosas mascaradas de aquel tiempo, en que era costumbre frecuente, y no en verdad muy edificante, asociar el nombre de Dios a los devaneos del mundo.

La importancia de la calle de las Huertas antigua y modernamente, como residencia de escritores y autores dramáticos, y como tránsito de cierta parte de Madrid antiguo para bajar al Prado y a misa a San Jerónimo, creo yo, amigo mío, que merecía que V. le hubiese dedicado un parrafito *ex-profeso* y no que en su explicación tácita naciera del lugar que le dan como por incidencia las otras calles.

En el sitio que hoy está el Café Suizo, en la calle de Alcalá, hubo no hace muchos años una gran casa, en la que, si no estoy equivocado, vivió por los años 40 o 41, el Arozbispo Toledo, Don Juan Bonel y Orbe, de cuyo notable edificio, creo que perteneciente a un grande de España, no recuero que haga V. mención en su curioso libro.

En la antigua calle Ancha de Peligros y moderna de Sevilla ha existido hasta hace ocho meses que salí de Madrid para este mando, la famosa posada de Zaragoza, memorable en los tiempos de Moratín y posteriormente a más de sus enredos mundanos de cierto género, por ser el sitio donde los Capraras <sup>70</sup>, Lunas <sup>71</sup>, Queroles <sup>72</sup> y otros actores dramáti-

(70) Joaquín Caprara, actor cómico, m. Cádiz, 1838.

(71) José García Luna, actor, n. 1798 - m. 1865.

(72) Mariano Querol, n. Cádiz, 1823.



cos ensayaban a los cómicos que venían de las provincias buscando ajuste en la Corte, y de esta célebre posada no creo que dice V. nada en su libro.

En el reinado de Felipe IV existió un personaje en Madrid no sólo notabilísimo, sino hasta prodigioso, según está consignado en un códice y hasta en algunas comedias.—Este personaje era don Juan de la Espina<sup>73</sup>, sumiller de cortina del mismo monarca, y persona tan consumada en la *magia* que por aquel tiempo se hizo célebre la calle de *Caballero de Gracia*, donde este sujeto vivía, y donde entre otras diferentes maravillas que se escribieron y andan impresas, de lujo, ostentación saraos e intrigas galantes, es fama que con ciertas mixturas y preparaciones químicas convertía sus salones en vergeles y campos amenísimos, donde hubo ocasión que los animales y las fieras que en ellos aparecían llenaron de pavor y susto a los espectadores.—La nombradía y curiosidad ilustrada de este cortesano fueron tales que sólo pudieron compararse con los que por entonces tenía en Aragón, y en la ciudad de Huesca, el nombrado don A. de Lastanosa<sup>74</sup>, cuya casa llena de objetos preciosos y rarísimos fué el asombro de aquella edad.—No creo que ignora V. que hay una comedia del siglo XVII titulada *Don Juan de Espina en Madrid*, que en su primera escena dice un personaje a otro estos versos:

.....  
*Siempre que paso esta calle  
 del Caballero de Gracia  
 Voy, Don Diego, sin pararme  
 pidiéndole a Dios, que presto  
 de su distrito me saque...*

En tiempo no muy antiguo creo que han conocido y escuchado nuestros padres por las calles de Madrid los clamores y peticiones nocturnas

(73) Sobre las habilidades mágicas de este personaje escribió José de Cañizares una comedia: *Don Juan de la Espina en su patria*. Coetáneamente, primera mitad del siglo XVIII, Mendoza representó su comedia, en Madrid, *Don Juan de la Espina en Milán*. Comedias que tuvieron larga vida en el teatro, pues todavía se representaban en los años 1806 y 1807, en Madrid.

(74) Vicente Juan de Lastanosa (n. 25. II, 1607, Huesca - m. en 1684, Huesca). «Mándame Vm—dice una curiosa carta, Huesca, 1681— reconozca los originales Libros, Papeles, y Monedas, de su gran Museo de Vm. y en los inapelables senos de curiosidad preciosa que le forman, hallo la causa de ser tan celebrado en toda Europa, deserrándose los Estudiosos de las más remotas Provincias, a ver epilogado en su casa de Vm. quanto acreditan el Ingenio, la Naturaleza y el Arte, vengrando en Vm. un Oraculo, que a la Riqueza de lo que con tantas fatigas ha juntado, añada con Vniversalidad admirable, la explicación de lo más recóndito de las Ciencias, ingeniosa comprehensión de lo más sutil de las Artes liberales, y destreza de lo más primoroso de las Mecánicas».—*Copia de una carta del Doctor Diego Vincencio de Vidania, ciudadano de Huesca y ante Retor, Cathedratico de Digesto Viejo, Sexto y Código en su Universidad.*— s. l. s. i. 1681.



de la *Hermandad del Pecado Mortal*<sup>75</sup>, institución que me parece que lleva el nombre de *La Esperanza* y cuyos piadosos fines son tan útiles a la moral social cristiana, como singular y misteriosos y dignos de estudio los medios que tiene de ejecución para traer a buen camino las gentes extraviadas y para asistir en el profundo secreto de su domicilio a las mujeres desgraciadas víctimas de la seducción o de su propia fragilidad.—Esta notable hermandad, amigo mío, aún existe en la Plazuela de los Mostenses, su historia deberá ser tan atendible como es en la actual organización —un grande de España me parece que es en la actualidad su presidente, y sin embargo, no veo que aparezca en su precioso libro de V. que es el digno lugar donde debía figurar.

El incendio de San Ildefonso (la iglesia) ocurrió recién llegado yo a Madrid y siendo niño en el año 1833 y el templo quedó entonces convertido en cenizas.—Lo recuerdo esto perfectamente, y no sé si en su libro hay en esto bastante exactitud.

En el convento de los Padres de San Bernardo (calle Ancha) y fundada por Felipe II existió la piadosa Cofradía de *Ntra. Sra. del Destierro*, que hoy ha pasado a la parroquia e Iglesia de San Martín y a que yo pertenezco desde que me casé por la devoción que tenía a esta milagrosa y santa imagen mi virtuosa e inolvidable esposa (q. s. g. h.). Pues bien, es cosa sabida y que consta en los libros de la Hermandad que don Antonio Solís fué uno de los más devotos y celosos hermanos de ella.

Dice V. en su *Madrid Antiguo*, que la cabeza de Don Rodrigo Calderón rodó por el patíbulo, lo cual no es enteramente exacto, pues este desgraciado Ministro fué *degollado* y no *decapitado*: y yo he visto su cuerpo en las Monjas de Portaceli de Valladolid, donde se conserva admirablemente, con la degolladura del suplicio, pero con la cabeza unida al tronco.

En la muerte del Conde de Villamediana (que yo referí en mis artículos del *Conde-Duque*, publicados en *La España* el año 1853)<sup>76</sup> no encuentro tampoco exactitud; pues este desatentado cortesano y poeta ve-

(75) Ricardo Sepúlveda: *Antiguallas. Crónicas, descripciones y costumbres españolas en los siglos pasados*. Madrid, 1878, págs. 27-41.

(76) *Estudios históricos. Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares.—La España*, Madrid, 1853, núm. 1648, 17. VII: «Con el mayor gusto comenzamos hoy a publicar una serie de artículos, debido a uno de nuestros jóvenes jefes militares más ilustrados acerca de la privanza del Conde-Duque. Su autor, ventajosamente conocido de nuestros lectores de *La España*, por sus apreciables estudios sobre Cervantes (1850, núm. 607-610) y Moreto, acreditaría que no se compadece mal la espada con la pluma, si nuestra historia literaria no ofreciese tan ilustres ejemplos de esta verdad. En el trabajo del Sr. Guillén Buzarán, campea una dicción esmerada, la grave circunspección propia de tales estudios y cierta sagacidad en las investigaciones, que revelan su aptitud para obras de más importancia de las que hasta ahora ha dado a luz su modesto ingenio».—La serie de estos artículos es: Núms. 1649, 1650, 1653, 1657 y 1675, quedando inconclusa. El trabajo sobre Cervantes se titula: *Apuntes biográficos, históricos y literarios sobre Miguel de Cervantes Saavedra*. Cuya publicación tuvo importancia y fueron utilizados por los cervantistas de la segunda mitad del siglo XIX.



nía en su coche en la tarde del 21 de agosto de 1622, acompañado de don Luis de Haro (con quien había pasado hablando alegremente de cosas de arte, placeres y galanterías) y al llegar a la altura de los portales de *Pellejeros* (hoy de Manguiteros) salió un hombre de estos portales, detuvo el carruaje, llamó por su nombre al Conde e incorporándose éste para responder recibió la herida mortal.—Quevedo dice en sus *Anales de quince días*, que a pesar de la herida se arrojó del coche detrás del agresor, diciendo: *esto es hecho*, pero que este alarde y su voz terminaron por la muerte instantánea.—Conducido el cadáver a la puerta de su casa fué allí contemplado por el público de Madrid, que vió en este delito un escarmiento, que tan inútilmente anunciado al descreído Villamediana.

No sé, amigo mío, si V. me dispensará este inoportuno fárrago, hecho con desaliño y apresuradamente; pero mi deseo es que V. conozca que yo me he ocupado de su obra y que V. puede utilizar en su día los cortos conocimientos históricos que tengo de la Corte antigua de Madrid.

Consérvese V. bueno, robe V. algún ratito a sus tareas para escribirme y poniéndome a los pies (q. b.) de la Sra. y con besos a sus preciosos niños se repite de V. apasionadísimo amigo.

J. Guillén Buzarán

---

(NOTA: Los originales de este epistolario se conservan en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

